Logroño. Año XLVI. Núm. 14.490

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 5 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes trataron ayer una proposición relativa a la cátedra del señor Yanguas, que fué retirada oído el ministro, y continuaron debatiendo sobre tarifas ferroviarias

Madrid, 4.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE JUSTICIA INSTRUCCION e INDUSTRIA.

Se lee una proposición incidental pidiendo que se suspendan los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho internacional de la Facultad de Derecho de Madrid.

El señor PAVON, de la Ceda, la defiende:—La cuestión tiene dos aspectos: uno jurídico sobre la forma en que se han convocado las oposiciones y otro político, que se deriva de la personalidad de quien tenía esta cátedra en propiedad, señor Yanguas Messía.

A mí no me interesa el aspecto jurídico.

Como ha transcurrido más de un año desde que se convocaron las oposiciones hasta que empezaron los ejercicios deben suspenderse éstos.

El señor SAINZ RODRIGUEZ:—Un deber de solidaridad moral, tradicional en los Claustros, me obliga a intervenir en favor del señor Yanguas, que debe ser repuesto una vez aprobada la amnistía.

ROMUALDO DE TOLEDO tradicionalista interviene en nombre de su minoría. Recuerda también los casos de Besteiro y de Unamuno, haciendo notar con respecto a este último que aun estando ocupada la cátedra que él dejó y cubierta por oposición volvió él a ocuparla, cobrando como el señor Besteiro los atrasos desde el mismo día en que abandonaron su cátedra.

No puedo votar a favor de la proposición, pero ruego al ministro que haga lo posible para que el señor Yanguas vuelva a su cátedra, sin lesionar ningún derecho.

do al ministro de Instrucción cuándo va a señalar día para la interpelación que le tiene anunciada sobre la enseñanza religiosa. (Aplausos).

Termina el señor Toledo preguntan-

El señor PRAT, de la Lliga regionalista, apoya la proposición recordando un favor especial que debe al señor Yanguas cuando preso recabó y consiguió permiso del señor Primo de Rivera para que saliese de la cárcel y pudiese acompañar a su madre en el lecho los últimos momentos de su vida.

Pide que se suspendan las oposiciones y que el señor Yanguas se reintegre a su cátedra.

El señor ROYO VILLANOVA:—No deben suspenderse las oposiciones, porque truncan los anhelos de los jóvenes que hacen los ejercicios.

Hay tres cátedras de Derecho Internacional: una de Derecho Internacional Público, otra de Privado y otra de Historia del Derecho Internacional. Debe resolverse el problema dando a elegir al señor Yanguas, como más antiguo, entre las tres, después al señor Pina y la que quede, al que gane la oposición.

El señor BESTEIRO:—La solidaridad de los catedráticos fué tan completa que la recuerdo emocionado, pues cuando estaba en presidio se llegó incluso a abonarme los haberes por suscripción entre los demás profesores.

No es cierto, como ha dicho el señor Toledo, que yo pidiera las cantidades por el tiempo que estuve separado de mi cátedra; pero sí es cierto que se dictó una orden por iniciativa del Gobierno, que yo no acepté y no cobré esas cantidades porque yo era entonces diputado de la oposición.

El señor NEGRIN:—Los socialistas no podemos votar esa proposición, por creer que la oposición debe celebrarse, pero el ministro tiene medios para que el señor Yanguas pueda volver a su cátedra.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—A una parte de las manifestaciones hechas aquí podría contestar repitiendo lo que dije ayer a los periodistas.

En la provisión de cátedras existen anomalías, pues en Salamanca hay cátedras que llevan catorce años sin cubrir.

Aunque esté pocas semanas en el Ministerio, he de terminar con este estado de cosas.

Lo que me interesa no es lo que se dice en la proposición.

La Dictadura comunicó por un comisario de Policía al señor Unamuno la orden de destierro y declaró vacante su cátedra, convocando unas oposiciones que provocaron tan vivas protestas que se logró evitar que las oposiciones se celebraran.

Esas protestas determinaron que fueran deportados a Chafarinas el señor Jiménez Asúa y algunos alumnos.

Se cubrió la cátedra y el 10 de abril de 1930 se restituyó al señor Unamuno, dejando en situación de excedente con la totalidad del sueldo, al que había ganado la oposición.

No importa que se celebren las oposiciones, porque no han de ser obstáculo para reconocer sus derechos al señor Yanguas.

Los derechos de ese señor, como los de todos los funcionarios de Instrucción Pública, serán apoyados por mí.

El señor PAVON rectifica y retira la proposición.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Ayer llegó al Ministerio la solicitud del señor Yanguas. Se consultó al Tribunal Supremo si se hallaba comprendido en la amnistía y al recibir hoy contestación confirmativa se ha dado el trámite obligado a ese asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre aumento de sueldo a los carabineros.

Se toman en consideración varias proposiciones.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.

El señor MATESANZ consume un turno en contra del artículo segundo. Combate la política que se ha seguido en España, que contrasta con la que sigen Alemania, los Estados Unidos y otros países.

Algunas Compañías, además de la elevación, necesitarán un auxilio económico, por la difícil situación que atraviesan.

El señor GUERRA DEL RIO:—Esas Compañías no se curan ni con tarifas ni con auxilios.

El señor MATESANZ:—En el dictamen no se habla nada de mejoras de transporte que son importantísimas para la industria.

El señor MARTINEZ RUBIO:—Consume otro turno en contra. No cree que sea un medio conveniente la elevación de tarifsa.

El señor GUERRA DEL RIO:—Espero que, después de la oposición hecha al proyecto hasta su artículo primero, que los demás sean aprobados sin dificultad, pues de lo contrario el Gobierno tendría que emplear los medios de que dispone para su aprobación.

Yo recuerdo la oposición que hizo la minoría radical a una elevación de tarifas en 1919, y que tuvo gran resonancia en la opinión.

Entonces le elevación se hacía en beneficio de los accionistas y hoy se hace para que puedan seguir funcionando los ferrocarriles.

La elevación afectará poco a los artículos de primera necesidad.

Compara las elevaciones en España con las del extranjero.

En España sólo se ha elevado el 18 por 100.

DON TRIFON GOMEZ:—Según los datos de las Compañías, no es el 18, sino el 47 por 100.

El señor GUERRA DEL RIO:—Pero ese tanto por ciento no es sobre el tope máximo a que les autorizaba la concesión.

Esta elevación de tarifas, repito que no se hace en beneficio del interés privado de los accionistas, sino en el del interés público, para que sigan funcionando los ferrocarriles.

Se aprueba el artículo primero por 121 votos contra 21.

Se aprueba también el artículo segundo.

DON TRIFON GOMEZ defiende un voto particular al artículo tercero. Pide en él que el artículo quede redactado en los siguientes términos: "Las Compañías llevarán una cuenta especial de las cantidades recaudadas por aplicación del aumento cifrado en las tarifas en virtud de esta ley, y los ingresos que en ella figuren se destinarán en la cuantía del 50 por 100, a cubrir el déficit de explotación y el servicio normal del pago de los intereses y amortización de sus obligaciones, y el otro 50 por 100 a amortizar los aumentos que con carácter provisional perciben trimestralmente los agentes ferroviarios con cargo a las cantidades procedentes del anterior aumento del 30 por 100 de las tarifas.

Estos recursos no son computables para la fijación del rendimiento a los efectos de la posible reversión de las Compañías al Estado."

Al defender el voto advierte que en abril de 1933 las acciones del Norte estaban a 181, las de M. Z. A. a 150, y empezada la discusión de la conferencia ferrovaria de enero de 1934 subieron esas acciones a 273 y 241 respectivamente. Ultimamente estaban a 365 las del Norte y a 236'50 las de M. Z. A., y bastó que se paralizara la discusión de este proyecto de ley para que descendieran en su solo día 16 enteros.

Todo esto prueba que se trata de beneficiar a los accionistas.

La Banca está jugando un papel importantísimo en la situación de los ferrocarriles españoles.

Lo que hay que comprobar es dónde radica el mal de los ferrrocarriles.

M. Z. A. tiene 236 millones de pesetas en acciones, y en obligaciones 1.135 millones.

Si esto se declara intangible, si hay que amortizar esos 1.135 millones, no habrá modo de resolver el problema ferroviario.

El señor GUERRA DEL RIO:—Eso no lo pretende nadie.

Don TRIFON GOMEZ:—Esa declaración es preciosa, porque aquí se ha hablado de las cargas financieras de las Compañías.

El Norte ha tenido en 1931, que se consideró ejercicio desastroso, un producto de 60.866.000 ptas., y pocas industrias pueden mostrar este beneficio.

Lo que hay es que los ferrocarriles se han hecho a poco coste y luego se ha suprimido el tope para la emisión de Obligaciones.

Se habla de la mala situación de las Compañías y yo tengo datos completos de los que se deduce que el índice de explotación en 21 países extranjeros es de 1'51 y en España es de 0'98, luego no hay situación de angustia, sino que las Compañías tienen esas cargas financieras.

De la competencia del transporte por carretera tienen mucha culpa las Compañías, porque, por ejemplo, nadie pretenderá que se prefiera el ferrocarril para ir a Cuenca cuando esta línea tiene un material infame. El público, naturalmente, prefiere utilizar los transportes por carretera. En cambio, de Tolosa a Irún nadie echa de menos los coches de autobuses porque el servicio ferroviario es perfecto.

Desde 1920 los ferrocarriles han costado al Estado 2.000 millones de pesetas.

Las empresas ferroviarias son peligrosas, pues tienen dinero y elementos para confundir a la opinión.

Hasta el año de 1931 las Compañías marchaban bien, y desde esa fecha empezaron a lamentarse. Pero es que el material era pésimo.

Los aumentos de la elevación se elevaron a 38 millones, pero las Compañías no han progresado nada.

El Estado tuvo que pagar a los obreros relevados, cuyo trabajo aprovechaban las Compañías.

El siniestro de Villanueva de la Reina se debió a la supresión de un agente de un paso a nivel. En esa estación, antes de la catástrofe, se nombró jefe a un factor y luego se dejó hacer su labor a un guarda-agujas.

El señor GUERRA DEL RIO:—Yo no he autorizado ninguna de esas supresiones.

Don TRIFON GOMEZ:—Pero las Compañías las hacían.

He de insistir en que la situación de las Compañías no obedece a los gastos de personal.

Debe haber sinceridad y decirlo así al país y a la Cámara.

Recuerda su actuación cuando la elevación de tarifas del señor Prieto, pero ahora no encuentra argumentos que lanzar a los ferroviarios, y conste que no es una amenaza, pues yo no sólo atiendo al beneficio de los obreros, sino al interés de los particulares y al interés de España. (Aplausos de los socialistas.)

El señor GUERRA DEL RIO:—Sin perjuicio de contestar otro día al fondo de su discurso, voy a recoger sus palabras finales.

Yo creo que el personal está mal pagado y mal retribuído. Sobra personal en las altas escalas y falta en las otras.

Estudiaré este problema, para lo que espero la colaboración de S. S.

Advierto que un 3 por 100 del actual aumento atiende al beneficio del personal ferroviario.

Se suspende el debate.

Se discute el presupuesto de Hacienda, que se aprueba sin discusión.

También se aprueba la sección 15 (Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ANGULO formula un ruego relacionado con el conflicto en la mina de Arrayanes.

Solicita que se abra un expediente y pide que no haya represalias.

El MINISTRO DE HACIENDA:—El origen del conflicto está en unos sucesos cometidos por los obreros.

Justifica las medidas adoptadas por las autoridades.

Todo se arreglaría con una mejor disposición de los obreros, pues no hay propósito de represalias.

VARIOS DIPUTADOS formulan algunos ruegos de carácter local dirigidos a ministros que se hallan en el banco azul, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba, al recibir a los periodistas, les dijo que, aprobados los presupuestos de Hacienda y el de Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, quedan el de Presidencia, que ha sido entregado esta tarde, y el de Industria, los cuales se discutirán el martes.

Ese día comenzará la sesión, primero con el acta del señor Calvo Sotelo, que espero no encontrará dificultades; luego se pondrá el dictamen referente a la liquidación de varios asuntos espinosos que dependían de la Comisión de Responsabilidades y que se cancelan pasando a la jurisdicción del Tribunal Supremo, y seguidamente seguirá la discusión de las tarifas ferroviarias.

Se ha presentado una proposición incidental, firmada por todas las minorías gubernamentales, pidiendo la creación de una Comisión especial de paro obrero, que espero no tropiece tampoco con grandes inconvenientes.

Hay pendiente una proposición del diputado socialista señor Blázquez, referente al trabajo en el campo, de la que habló ya en días anteriores. Como se relaciona con la Reforma Agraria, se está estudiando el modo de que se recojan en ella los puntos principales que dicha ley abarca.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Josefh París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

El Ministerio del Trabajo considera necesaria la reforma de la ley de Jurados Mixtos

Y HA ENCARGADO LA REDACCION DE UN ANTEPROYECTO

Madrid, 4.—12 noche

La Dirección general del Trabajo facilitó la siguiente nota:

"Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección general del Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el Ministerio del Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una Comisión de personas competentes para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho substantivo como en la organización de los Tribunales del Trabajo, regidos por una Magistratura especializada en la aplicación del Derecho social.

Forman esta Comisión los señores siguientes: director general del Trabajo, presidente; don Demófilo de Buen, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, profesor de Procedimientos judiciales; don Tomás Elorrieta, asesor técnico del Consejo del Trabajo; don Juan Relinque, jefe del Servicio de Legislación del Ministerio; don Práxedes Zancada, subdirector del Trabajo, y don José Marcos Elorriaga, delegado del Trabajo en Madrid.

Esta Comisión se constituyó ayer, jueves, para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley, que es propósito del Ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses.

Esta Comisión tiene también el encargo de redactar después el reglamento especial para la aplicación de la nueva ley, ya que en ella no se deben aplicar los preceptos anticuados y retardatarios de la ley de Enjuiciamiento civil.

Es propósito del Ministerio que una vez redactado por la citada Comisión el anteproyecto de ley de referencia, para lo cual, además de la probada competencia de las personas que la integran existe una excelente información escrita, elevar el referido anteproyecto a informe del Consejo del Trabajo, para que éste con su autoridad y competencia lo examine y mejore, y pueda someterse a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los debidos asesoramientos y estudios que requiere la reforma de una ley tan importante y que afecta de modo tan esencial a las condiciones económicas del trabajo y a las relaciones de patronos y obreros, sin cuya cordialidad no es posible la marcha progresiva de la producción."

El ministro y la Comisión de Obras Públicas de las Cortes van a Alicante

Madrid, 4.—12 noche

Invitados por el alcalde de Alicante, mañana marcharán a dicha capital el señor Guerra del Río y la Comisión parlamentaria de Obras públicas, para estudiar sobre el terreno la importancia de la ley aprobada por las Constituyentes para la construcción de la famosa carretera a la playa de San Juan.

El señor Guerra del Río dijo que le interesaba hacer constar que la oposición que hizo la minoría radical no fué más que de táctica política, lo que le obligaba más a aceptar la invitación.

Esta misma ley es la que se aplicará en la prolongación de la Castellana.

En el Consejo de ministros celebrado ayer el Gobierno trató de los problemas político-sociales y despachó muchos asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 4.—Varias horas

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación abandonó la reunión a las doce y media, para emprender su viaje a Zaragoza, a fin de intentar el arreglo de la huelga general allí planteada.

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

—Unicamente—añadió—hemos hecho algunas designaciones, que no se harán públicas hasta que las conozca el jefe del Estado.

—¿Cuándo saldrá para Roma el señor Pita Romero—preguntó un periodista.

—Aún no hemos hablado de eso.

—Y cuando se vaya, ¿será sustituído en la cartera de Estado, o al volver se reintegrará a su Departamento, terminada su misión cerca del Vaticano?

—Tampoco hemos hablado de ese particular—replicó el señor Samper—. Probablemente, en el próximo Consejo nos ocuparemos de ello.

La nota oficiosa facilitada por el ministro del Trabajo a los periodistas, dice, entre otras cosas de menor importancia, lo siguiente:

"Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros se ocuparon de los problemas político-sociales en curso, informando especialmente los señores Salazar Alonso y Estadella del estado de la huelga general en Zaragoza y de la de metalúrgicos en Madrid. Con respecto a la primera, el Consejo estimó de alta conveniencia que el ministro de la Gobernación se traslade a la capital aragonesa para estudiar sobre el terreno ciertos aspectos del conflicto, al objeto de informar cumplidamente al Gobierno y proponer en todo caso los acuerdos o soluciones que estime pertinentes.

Con referencia al paro de los obreros metalúrgicos de Madrid, el ministro del Trabajo, confirmando las manifestaciones que hiciera incidentalmente en la tarde de ayer en las Cortes el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo que la Comisión de Conflictos sociales del Consejo Superior de Trabajo, en la que tenían autorizada representación patronos y obreros, está en estos momentos estudiando y habrá de dictaminar urgentemente un proyecto de acuerdo que, de imponerse la serenidad en unos y otros, podrá constituir una base previa de inteligencia, que facilitará la solución definitiva de este conflicto, que tantos sacrificios impone a obreros y patronos y tantos estragos ocasiona a la economía del país.

Previo detenido estudio de la ley de contratos de cultivos, promulgada por la Generalidad de Cataluña, el Gobierno, sin prejuzgar ninguna de las tendencias ni doctrinas que encierran las disposiciones de dicha ley, ha entablado recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, por estimar que la materia propia de aquella ley incumbe al Parlamento español.

El Consejo tomó seguidamente los siguientes acuerdos:

Presidencia.— Decreto creando el Cuerpo de administraciones territoriales del Golfo de Guinea.

Estado.—Admitiendo la dimisión al subsecretario de Estado señor Doussinague y nombrándole ministro de España en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinaga.

Nombrando ministro consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Disponiendo que quede como ministro de España en Santo Domingo don Alvaro de Maldonado.

Nombrando cónsul de España en Liverpool a don Ignacio Muguiro.

Ascendiendo a secretario de primera clase en el Ministerio de Estado a don Tomás de la Presa.

Trasladando a Berna al secretario de primera clase don Luis Martínez Merello.

Aprobando el proyecto de convenio internacional contra el dengue.

Aprobando la distribución de fondos para el segundo trimestre del año en curso de la consignación de la Obra Pía.

Justicia.—Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Isidoro del Rivero, presidente de la provincial de Bilbao.

A don Ramón Enrique, presidente de la Cádiz.

A don Alfonso Pérez Martínez, magistrado de la de Granada.

A don Fermín Lozano, magistrado de la de Soria.

A don Luis López, de Cádiz.

A don José Arias Vila, de la territorial de Madrid.

A don Antonio Gruller, de la de Gerona.

Todos ellos continuarán prestando sus servicios en los puntos en los que venían desempeñando su destino.

Idem nombrando presidente de la territorial de Albacete, a don Manuel Ruiz Gómez, presidente de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Hacienda.—Aprobando las valoraciones de los servicios de Beneficencia, Mutualidad, Cooperativas, Pósitos y Sindicatos de Administración local.

Dejando en estudio de la Comisión algunos o todos los servicios que han de ser traspasados a la Generalidad de Cataluña en cuanto se rectifiquen errores numéricos que promueven aún discusión en aquella Comisión.

Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos modificaciones en los de Presidencia, Guerra, Agricultura, Industria y Comercio, que no alteran la cifra global.

Dictando normas para la aplicación del primer párrafo del artículo tercero de la ley de Contribución de jubilados a los efectos de establecer reciprocidad con los funcionarios españoles residentes en el extranjero y los extranjeros residente sn España.

Obras Públicas.—Aprobación del proyecto firmado del trozo quinto de la carretera Olvera a San Roque (Cádiz), de conformidad con el informe del Consejo del Estado.

Idem del proyecto firmado del trozo primero de la carretera de Ronda a Gobantes de Coin (Málaga) de conformidad con el mismo informe.

Aprobación del expediente de construcción, por concurso, del viaducto sobre el río Esla del ferrocarril de Zamora a Orense.

Instrucción Pública.—Decreto derogando el del 9 de marzo de 1933, y dictando normas para la concesión de becas a los estudiantes de las Repúblicas hispano-americanas, Puerto Rico y Filipinas.

Idem autorizando al ministro del Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo subvención de 1.120.000 pesetas con destino a construcciones escolares, y fijando los créditos en tres anualidades 1934, 35 y 36, para terminar la construcción de Escuelas Superiores de Trabajo de Alcoy.

Trabajo y Sanidad.— Designando los representantes del Gobierno español para asistir al primer Congreso Internacional de actuarios, que se celebrará en Roma el presente mes. Los nombramientos recaen en el director general de Previsión, señor Ulled y el jefe de Inspección de Seguros del Ministerio Español.

Comunicaciones.— Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario del Cuerpo técnico de Correos don Estanislao Atienza.

Agricultura.—Decreto regulando las normas para el cumplimiento de la ley de ley de Amnistía del 24 de abril último, en lo que se refiere a las expropiaciones sin indemnización realizada en cumplimiento de la ley de agosto de 1932.

Acuerdo aprobando la demarcación de la zona forestal hecha en un término de la provincia de Granada.

Decreto por el que se suspende con carácter transitorio la aplicación de las reglas de admisión temporal de aceite, que quedará restablecida cuando las condiciones particulares del mercado de aceite así lo requiera.

Idem regulando la celebración en España, de Ferias de Muestras y Exposiciones comerciales.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de esta mañana, según afirmaciones de algunos ministros se dedicó únicamente al estudio y aprobación de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.

Se examinaron detenidamente las huelgas de Zaragoza, y de los metalúrgicos de Madrid.

El ministro de la Gobernación recibió de sus compañeros un voto de confianza para que su viaje a Zaragoza rinda la máxima eficacia posible.

El señor Salazar Alonso va investido de amplias facultades para devolver la normalidad a Zaragoza.

Por lo que respecta a la huelga de metalúrgicos de Madrid existe una imposibilidad para que los deseos de los obreros puedan aceptarse, ya que los patronos madrileños quedarían en desventaja ante los patronos de otras regiones.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para una nueva reglamentación de las becas que se conceden a los estudiantes de las repúblicas Ibero americanas.

El señor Villalobos ha ordenado formar expediente a un profesor de francés de un centro docente subrencionado que sólo había dado doce días de clase en este curso.

SGCB2021

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 4.—Varias horas

REUNION DE COMISIONES

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos de la Cámara. Su presidente, señor Besteiro, manifestó al salir que habían examinado hasta el artículo 34 de dicho reglamento.

La Comisión volverá a reunirse la próxima semana y para entonces se espera que den por terminados sus trabajos.

—También se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva. La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Quedó definitivamente aprobado el proyecto de la Presidencia, estudiándose la parte relativa a la Aviación.

Se aprobó una pensión a la viuda del comandante Holgado, proposición de ley presentada por doña Margarita Nelken.

Dijo el señor Villanueva a los periodista que el martes comenzará el estudio del presupuesto de Guerra y que todos los días se dedicará una parte en la sesión parlamentaria a los presupuestos.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

El señor Lamoneda dijo a los informadores que después de examinado el Orden del día se había acordado que salieran inmediatamente para Zaragoza los señores Bruno Alonso y Anastasio de Gracia, para que se informaran detalladamente del estado de aquel conflicto y de la actuación represiva de las autoridades sobre las masas obreras.

Se acordó entrevistarse con el presidente de la Cámara para que se habilite un tiempo reglamentario en cada sesión para ruegos, preguntas e interpelaciones.

Se autorizó también al señor Alvarez Angulo para formular un ruego sobre la situación de Linares.

El martes se volverá a reunir la minoría para seguir ocupándose de algunos de los problemas pendientes.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Los periodistas preguntaron en el Congreso al señor Samper noticias relacionadas con las huelgas pendientes.

Dijo que el jefe del Gobierno que el señor Salazar Alonso había salido para Zaragoza y que a su regreso informará al Gobierno sobre la situación de aquella ciudad.

La resolución del conflicto depende de las informaciones que recibamos. Yo creo que para el lunes podremos tomar una actitud definitiva sobre este conflicto.

NOTA SOBRE LA OCUPACION DE IFNI

En el Congreso, el subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota:

—"En Ifni continúan realizándose sin novedad los reconocimientos, tanto aéreos como por las fuerzas terrestres.

Las tropas son recibidas cordialmente por cuantos indígenas encuentran a su paso.

Continúa el desembarco de personal y material que, a causa del mal estado del mar, no había podido efectuarse todavía.

Sigue la recogida de armamento.

En el cañonero "Dato" han sido embarcados 1.100 fusiles de los recogidos."

UNA PROPOSICNON A FAVOR DE LOS OBREROS ESPECIALIZADOS

Firmada por don Dimas Madariaga y otros diputados se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que pasen a formar parte del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército los obreros especializados procedentes de las Escuelas de Formación Profesional que prestan servicio en las fábricas militares.

MAÑANA DOMINGO EN EL
BRETON Y MODERNO
UN ESTRENO SENSACIONAL
VIAJE DE NOVIOS
por la bellísima BRIGGITHE HELM
el apuesto galán ALBERT PREJEAN
la encantadora ingenua JACQUELINE MADE
y el cómico sin par PIERRE BRASSEUR
Una película llena de seducciones y de raros atractivos.
Un argumento graciosamente trazado, donde el amor y los celos tejen una trama llena de interés y delicadezas, culminando en simpatía y luminosidad.
Bellos e incomparables paisajes.
La Costa Azul... Cannes... Nápoles... la isla de Capri... El Vesubio...
Es un film espectacular y en extremo sugestivo.
NO DEJE DE VERLO
UNICO DIA UNICO DIA

PROPUESTA PARA EL ESTUDIO Y SOLUCION DEL PARO OBRERO

La proposición de las derechas a que aludió el señor Alba la firman el señor Gil Robles y varios diputados de su minoría, y dice que, dada la extraordinaria importancia y amplitud del tema, se designe una Comisión especial para que recoja y estudie las proposiciones presentadas sobre el paro obrero y dictamine en plazo no mayor de quince días para traer a la Cámara una solución para este problema, que se acentúa, según las últimas estadísticas oficiales.

La minoría regionalista ha presentado una proposición incidental, en la que se muestra conforme con que la ley de Agricultura del Parlamento catalán pase al Tribunal de Garantías Constitucionales.

OTRA NOTA DEL SR. ARRAZOLA

El diputado radical señor Arrazola, ha facilitado una nueva nota, replicando la de los socialistas.

Aclara algunas de las afirmaciones que, a su juicio, fueron hechas con ciertas inexactitudes por los socialistas en su nota de ayer.

UNA CONVERSACION DE PASILLOS BASTANTE SUSTANCIOSA

Un grupo de diputados en el que se hallaban el conde de Romanones y don Honorio Maura, comentaba esta tarde la situación política del señor Gil Robles.

El conde de Romanones decía que estaba convencido de que el señor Gil Robles estará pronto dentro de la República. Desde luego, antes de la vendimia. No sé si será antes de la siega; pero, desde luego, antes de la vendimia, sí.

A mí también me lo parece—replicó el señor Maura—y veo que las derechas que ustedes atraen o triunfan plenamente o se estrellan, desperdiciando su potencia. Si desaprovechamos el momento nos arrollará de nuevo la avalancha izquierdista.

Yo—dijo el señor Azpeitia—, que era uno de los presentes, les aseguró que dentro de la legalidad no cabe más que los que nosotros hacemos y que es lo que conviene al interés de la Patria.

El conde de Romanones le preguntó si en sus propagandas no había hablado nunca a sus electores de Monarquía, y el señor Azpeitia, contestó:

—Yo ni la cité en mis discursos. Usé únicamente la fórmula abstracta que el señor Gil Robles y nosotros hemos venido desarrollando.

En algunos sitios, al llegar de propaganda, me recomendaban mis amigos que no nombrara la Monarquía, porque no querían ni oirla citar.

Como el conde pusiera un gesto de extrañeza, otro populista afirmó las manifestaciones del señor Azpeitia, diciendo:

—Eso mismo nos ha sucedido a otros muchos.

Añadió que al señor Gil Robles se deberá la salvación de España.

Se habló después de la próxima cosecha, y el conde de Romanones se interesó mucho por que se acelere la discusión de la derogación de la ley de Términos municipales.

Un agrario de los del señor Velasco puso fin a la conversación diciendo:

—Todo eso podrá ser si no llegan antes las vacaciones, porque no sé si ustedes sabrán que se habla de ellas para el día 10.

LOS ASUNTOS DEL PROTECTORADO EN MARRUECOS

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo, que dijo a los periodistas que había conferenciado con el alto comisario, quien le siguió informando de los asuntos relacionados con nuestro Protectorado.

El señor Samper elogió al señor Rico Avello, diciendo que España había encontrado el hombre apropiado para desarrollar allí una labor eficaz y fructífera, por su espíritu de trabajo, su inteligencia y sus grandes conocimientos de los asuntos marroquíes.

Agregó que iba a la Presidencia para recoger unos decretos que someterá a la firma del presidente de la República, decretos—agregó—que carecen de importancia, pues son de puro trámite.

Un periodista le preguntó si entre ellos figuraba algún alto cargo, y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

LOS SEÑORES BARCIA Y MARTINEZ BARRIO, CONFERENCIAN

En uno de los saloncillos del Congreso tuvieron una detenida conferencia los señores Martínez Barrio y Barcia.

Interogado éste último por los periodistas, les dijo:

—Hemos cambiado impresiones sobre los problemas planteados, pues tenía yo grandes deseos de conocer el criterio de don Diego sobre ciertos problemas. Le he expuesto lo que de los mismos pienso yo, sobre todo después del debate político de anteayer.

—¿Pero le ha expuesto usted esa opinión en nombre del partido republicano de izquierdas?

—No, es hora de todos los republicanos, absolutamente de todos, y don Diego está absolutamente compenetrado con este extremo.

—¿Y el señor Lara también?

—De una manera que no deja lugar a dudas.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Se suceden las explosiones de bombas.--Muerte de un joven extremista.--Detenciones importantes.--La llegada del ministro de la Gobernación

ZARAGOZA.— Durante la pasada noche hicieron explosión ocho o diez bombas colocadas en postes de alta tensión de conducción eléctrica, varios de los cuales fueron derrumbados.

En la calle de Costa fueron detenidos tres muchachos que eran portadores de una potente bomba, que tenían el propósitor de colocar en un transformador contiguo.

La huelga general continúa. En la mañana de hoy se han ejercicio menos coacciones que en días anteriores, y en algunas obras se ha trabajado, a pesar de la presión que sobre los obreros ejercían elementos de la C. N. T.

A la hora de costumbre comenzaron a circular los tranvías, autobuses y taxis.

En las primeras horas de la mañana la Guardia civil encontró en el camino de Vadi Mañana, junto a un transformador, tres petardos, que habían sido colocados para que hicieran explosión por la noche.

Esta madrugada, la Policía detuvo al vicepresidente, al tesorero y otro directivo del Sindicato de Tranvías, afecto a la U. G. T., que ingresaron en la cárcel.

A la una y media de la tarde el gobernador ha recibido a los periodistas. Aseguró el señor Ordiales que no era cierto que el señor Salazar Alonso viniera a parlamentar con determinados elementos (C. N. T.), pues el dèseo del ministro era conocer de cerca y personalmente la situación social de la provincia y especialmente de la capital.

Añadió el señor Ordiales que la suspensión de "La Voz de Aragón" no había sido por disposición gubernativa, sino por orden judicial, por no haber cumplido la Empresa de dicho periódico elementales deberes que las leyes vigentes imponen.

La Policía ha practicado un registro domiciliario de bastante importancia.

Merced a él se ha incautado de un fichero comunista, en el que figura un estudiante de bachillerato ya conocido por la Policía.

Anoche llegó el diputado socialista Anastasio de Gracia. Ya había estado anteriormente en esta capital con motivo de la huelga general y precisamente en compañía de Bernardo Alandren cuando éste fué detenido.

Alandrén, que es uno de los directivos de la U. G. T., se encuentra en la cárcel desde hace ocho o diez días.

A las cuatro y media de la tarde se ha sabido que la Policía ha encontrado en un estercolero, próximo a un poste de conducción eléctrica, una potente bomba, sin duda preparada para esta noche.

* * *

Siguen las impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto.

La noticia de la visita del ministro de la Gobernación ha causado efectos satisfactorios. El ministro se entrevistará con representaciones patronal y obreras y a última hora recibirá a los periodistas.

Los tres jóvenes detenidos anoche cuando colocaban un petardo en la plaza de Castelar pasaron a disposición del juez. No han querido declarar el origen de los artefactos, diciendo solamente que se los entregó un individuo para que lo colocaran.

Cuando a útima hora de la tarde de hoy pasaban cerca de la estación de Cariñena los oficiales de Asalto señores Jaranal, Ripoll y Campos, en la calle de Rocha observaron grupos sospechosos y, pistola en mano, les dieron el alto.

Los sospechos, sin sacar las manos de los bosillos, hicieron una descarga sobre los oficiales, que repelieron la agresión.

Una pareja de guardias de Asalto que se hallaba allí de servicio, al oir las detonaciones, disparó sobre los extremistas, uno de los cuales cayó herido en una acequia. También resutó herido un transeunte.

El extremista recibió un balazo en el pecho, a consecuencia del cual ha muerto.

El extremista que resultó muerto se llama Julio Muñoz Laviñeta y cuenta de 15 a 16 años de edad.

Se le encontró unas pistola marca "Furor". Al parecer es un extremista conocido.

Esta noche hicieron explosión en diferentes lugares de la capital algunos petardos, uno de ellos en el Colegio de los Padres Escolapios de la calle del Conde de Aranda.

* * *

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas y les dijo que no tiene otro propósito que observar personalmente la situación y proponer al Gobierno las medidas que estime necesarias, las que se pondrá en vigor, por muy enérgicas que sean.

Los extremistas—agregó—utilizan a los menores de edad para cometer los atentados y es necesario hacer una ley especial que castigue a todos los culpables.

Otros conflictos sociales

LOS METALURGICOS DE MADRID

A las diez y media de la mañana, en el Teatro Pardiñas, se celebró la asamblea de los huelguistas metalúrgicos.

Presidió el Comité de huelga en pleno y hubo en el acto una gran concurrencia.

El Comité dió cuenta de sus trabajos y de la marcha de sus gestiones, así como de las respuestas recibidas de las organizaciones obreras contestando a las solicitudes de solidaridad.

Pocas son las que han contestado ofreciendo su inmediato auxilio.

También se dió cuenta de la contestación del Comité de los Sindicatos Unicos, ofreciendo declarar en Madrid la huelga general indefinida por solidaridad con los metalúrgicos.

Este acuerdo lo ratificó verbalmente un delegado especial del Sindicato, dando de plazo hasta el domingo para declarar la huelga general.

La asamblea acogió satisfactoriamente este ofrecimiento y renunció a una huelga general de 48 horas, acordada en la asamblea anterior.

El Sindicato metalúrgico "El Baluarte" expuestos los términos de la reunión que celebró ayer sobre la solución del conflicto en el Ministerio de Trabajo, donde no se llegó a un acuerdo.

Un miembro del Comité de huelga excitó a los metalúrgicos a persistir sin desmayos en el paro hasta el triunfo total, sin temor al hambre y a la separación de sus hijos, que van siendo recogidos por familias obreras.

La asamblea terminó a la una de la tarde, sin incidentes.

LOS MINEROS DE ARRAYANES DEPONEN SU ACTITUD

LINARES.—Hasta últimas horas de la madrugada de ayer permanecieron en los alrededores de la mina de Arrayanes jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto y personal directivo de la mina.

A las doce de la noche, los obreros huelguistas que estaban en el interior paralizaron el desagüe, y a las cinco de la mañana volvió a ponerse en marcha la bomba, dando un nuevo plazo para que abandonaran los pozos, lo que han efectuado a última hora de la tarde de hoy, restableciéndose la tranquilidad, por lo menos aparentemente.

SE TEME UNA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

LERIDA. — Los dependientes de Comercio e Industria han pedido la semana inglesa y una escala especial de sueldos.

Como los patronos se niegan a acceder, se cree que el lunes próximo estalle la huelga general.

LOS HUELGUISTAS DE TRUBIA

TRUBIA.— Los huelguistas de la fábrica nacional celebraron una asamblea y acordaron que vaya a Madrid una comisión para gestionar la solución del conflicto.

LA HUELGA GENERAL EN PORRIÑO

VIGO.—En el pueblo de Porriño, con motivo de la huelga general, se han concentrado los guardias de Asalto.

Esta tarde, el alcalde fué a Pontevedra, llamado por el gobernador. Los vecinos salieron a la carretera para esperarle y, al regreso, el auto en que viajaba el alcalde fué apedreado.

Los guardias lograron dispersar a los agresores.

Se celebró una reunión, acordándose reanudar el trabajo con la promesa de libertar a los obreros que promovieron los incidentes del día primero de mayo.

OTRAS HUELGAS

CIUDAD REAL.—Sigue la huelga de Puertollano en el mismo estado, habiendo explotado varios petardos. La Guardia civil patrulla por las calles.

* * *

ELCHE.— Han fracasado las gestiones del delegado del Trabajo para solucionar la huelga.

Los hulguistas han apedreado algunos edificios.

La fuerza pública disolvió los grupos y practicó algunas detenciones.

A las nueve de la noche, en la puerta del domicilio de un médico hizo explosión una bomba que causó muchos destrozos.

* * *

VALENCIA.—Todavía no han comenzado a trabajar los obreros eventuales de la Hidroeléctrica.

La Empresa se propone recurrir contra el laudo dictado por el ministro de Trabajo.

PASANDO EL TIEMPO

El ambiente del día de ayer fué muy semejante al anterior. Parece que, poco a poco, vamos conducidos al tiempo bonancible de primavera. El termómetro no descendió de 7 grados y subió hasta 21'5 al sol y 18'4 a la sombra. El barómetro sube lentamente, pero aún le falta para llegar a lo normal.

G. M.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 4 y 5.—Varias horas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ESTA DECIDIDO A QUE NO HAYA ESTE AÑO IMPORTACION DE TRIGO

Al regresar del Consejo el ministro de Agricultura recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Estoy decidido a que no haya este año importación de trigo y confío en que las existencias nacionales podrán cubrir las necesidades del consumo hasta la cosecha próxima, que se presenta espléndida.

Ante la proximidad de la cosecha estoy estudiando medidas que espero serán suficientemente eficaces para que no se derrumbe el precio del trigo como otros años.

Creo indispensable que el precio sea remunerador para el agricultor.

A fines de la semana próxima tengo el propósito de dictar un decreto facilitando la aplicación del crédito agrícola para que tengan desahogo económico los pequeños agricultores, a fin de que no se vean en la necesidad de entregar el trigo a bajo precio a harineros y a acaparadores.

También tengo en estudio otras medidas para que la tasa del trigo sea una realidad.

Se refirió después el ministro al decreto aprobado por el Consejo sobre devolución de fincas expropiadas en cumplimiento de la ley de Amnistía.

Se ha dicho—añadió—que hay afectadas 833 fincas, como es verdad, pero sin embargo, la importancia de las mismas es casi nula.

Así, en la provincia de Navarra hoy un propietario que tiene expropiadas 338 fincas, que, a pesar de ser tantas, tienen una extensión de 444 hectáreas. Hay otra expropiación con 19 fincas, que sólo tienen dos hectáreas, y, en realidad, sólo hay dos o tres en Cádiz de gran extensión, que están afectadas por la base quinta de la Reforma Agraria y que serán, por lo tanto, aplicadas a los asentamientos .

EL PADRE GAFO DICE QUE EL SEÑOR LERROUX TIENE PARECIDO CON DON ANTONIO MAURA Y OTRAS COSAS

El Padre Gafo, diputado por Navarra, ha manifestado sobre el debate político de ayer lo que sigue:

He oído con verdadera emoción los discursos de los señores Lerroux y Gil Robles. El primero me recuerda en la silueta moral y aun en la física, a don Antonio Maura, salvo los antecedentes de uno y otro, aunque también el señor Maura vino del partido liberal al campo conservador, en su afán de atraer a la lucha legal a ciudadanos sistemáticamente alejados de la política práctica.

El señor Gil Robles estuvo muy acertado; y en buena lid se le puede considerar el árbitro de la situación.

Confirmo mi opinión de otras veces de que la situación política se aclara y se consolida cada día más en un sentido claramente derechista. He aquí el fruto de una intervención de las derechas en política, después de un siglo de retraimientos parlamentarios por escrúpulos excesivamente sentimentales.

Yo quisiera que las derechas francamente monárquicas, sin renunciar a sus nobles ideales, sin faltar a sus ideas, siguieran el mismo camino de colaboración en la República y con la República, prestándole lealmente sus servicios dentro de la legalidad y renunciando a todos los propósitos de fuerza o violencia, porque si la nación quiere ir hoy a la República con sus representantes en las Cortes, mañana puede querer la Monarquía. Que la nación decida libremente y no una minoría. Entre tanto, servirla con toda nuestras fuerzas.

LA SUSTITUCION DEL SEÑOR PITA ROMERO DURANTE SU ESTANCIA EN ROMA

Se asegura que el nombramiento del señor Aguinaga para la subsecretaría de Estado, acordado en el Consejo de hoy, se hace con el fin de que dicho señor desempeñe interinamente la cartera de Estado, mientras el señor Pita Romero realiza sus gestiones diplomáticas en el Vaticano.

En el Consejo próximo se tratará del viaje del señor Pita Romero y de las cuestiones que planteará en la misión que se le ha confiado.

EL JEFE DEL GOBIERNO OBSEQUIA A LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

En la Presidencia del Consejo se celebró esta tarde un almuerzo con que el señor Samper obsequiaba a los diputados republicanos autonomistas valencianos.

Asistieron, además, el subsecretario de Industria, y los directores generales de este Departamento.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR CALVO SOTELO Y SE LOGRAN DE EL ALGUNAS MANIFESTACIONES

A las cuatro de la madrugada llegó en automóvil el exministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, dirigiéndose seguidamente al domicilio de su padre.

Se ocultó la hora de la llegada para evitar manifestaciones.

Durante toda la mañana la casa se ha visto llena de personalidades y amigos del señor Calvo Sotelo.

Durante todo el día, los periodistas de diversos matices intentaron entrevistarse con el señor Calvo Sotelo para que les hiciera algunas manifestaciones.

El señor Calvo Sotelo les dijo que no hablará de política hasta pasados unos días

Necesitaba orientarse y formar un juicio documental.

Piensa ocupar un escaño entre los diputados de Renovación Española.

Prometerá el cargo la semana que viene y también se posesionará dentro de pocos días de su cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Estas afirmaciones las hizo rotundamente, empleando la frase de que "eso ocurrirá de todas las maneras".

Dijo también que el señor Alba le había participado que los socialistas habían retirado el voto particular que tenían presentado para la discusión de su acta, y que con ello desaparecían todas las dificultades.

Añadió que esto era lo mismo. Y agregó "para lo que sirve el Parlamento..."

El señor Calvo Sotelo ha dirigido un saludo a los españoles desde las columnas del periódico derechista "La Nación".

REGLAMENTANDO LA DEVOLUCION DE FINCAS INCAUTADAS A LOS DEL 10 DE AGOSTO

Mañana publicará la "Gaceta" un decreto reglamentando la devolución de fincas incautadas a los complicados en la sublevación del 10 de agosto, en virtud de la última amnistía.

PROPONIENDO LA ACCION CONJUNTA DE TODOS LOS REPUBLICANOS

Se ha facilitado un escrito firmado por el Comité Nacional del Partido Republicano Radical Socialista, proponiendo la actuación conjunta de todos los republicanos.

Dice el escrito que se ha acordado designar al señor Gordón Ordás para que inicie las conversaciones preliminares, a fin de llevar a cabo este propósito, que la opinión anhela y reclama, de todas las fuerzas republicanas.

PRESENTACION DE MILITARES RECLAMADOS

Hoy se han presentado a la Sala sexta del Tribunal Supremo el capitán don José Alvarez de Asturias y el coronel Romero, de Tejada, reclamados por dicha Sala, como complicados en los sucesos de Madrid, ocurridos el 10 de agosto.

EL SEÑOR MARCH A MADRID

PALMA DE MALLORCA.— El señor March ha manifestado que el lunes emprenderá viaje por avión a Madrid, donde piensa llegar a tiempo para tomar parte en la sesión de la Cámara del martes próximo.

El señor March se halla completamente restablecido de su última enfermedad.

Del País Vasco

LA REUNION DE ARMEROS DE EIBAR EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.—En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador, señor Muga, se reunió esta mañana una numerosísima Comisión de fabricantes de armas y cañonistas de Eibar.

Después de larga discusión, se llegó a un acuerdo en principio, no ultimándose el arreglo y esperándose que éste se efectúe en una reunión que se celebrará el próximo lunes, también bajo la presidencia del gobernador civil.

El gobernador propondrá a los elementos interesados una solución, y una vez que se llegue a ella, se dará cuenta de la misma a los Poderes públicos, demandando los beneficios que el Poder otorga a la industria armera de Eibar.

PARA CUMPLIR EL ESTATUTO DEL VINO

El alcalde facilitó a los periodistas una nota, en la cual la Junta Vitivinícola llama a todos los almacenistas, tanto al por mayor como al por menor, para que en el plazo de diez días presenten sus libros registradores en la Alcaldía.

EL EX-MINISTRO SEÑOR CALLEJO, DE PASO PARA MADRID

En el expreso pasó con dirección a Madrid, acompañado de un agente de Policía, el ex-ministro de la Dictadura señor Callejo, que va a presentarse a la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

INAUGURACION DE ESCUELAS ALAVESAS

VITORIA.—El presidente de la Gestora, don Luis Dorao, ha manifestado que la inauguración del edificio de la Escuela de Navaridas estaba señalada para el próximo domingo, día 6, pero atendiendo indicaciones del señor arquitecto provincial, esta inauguración se verificará el domingo inmediato, o sea el día 13, y el 20, también domingo, será la inauguración de la de Elciego.

En relación con esta última, el señor gobernador, que es antiguo amigo del nuevo ministro de Instrucción Pública, ha hablado telefónicamente con el señor Villalobos, quien se muestra dispuesto a honrar con su presencia la inauguración del soberbio edificio escolar que se ha construído en la villa de Elciego.

PERMISO PARA UNA ASAMBLEA

Una Comisión del Sindicato Azucarero y Alcohol Industrial se entrevistó esta mañana con el gobernador para solicitar autorización a fin de celebrar una asamblea general el día seis en el Ayuntamiento, que les ha sido concedida.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE LA GOBERNACION

BARCELONA. — El consejero de Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que, según le comunicaba el comisario de Orden público, de Gerona, lo ocurrido en Puigcerdá fué que de la cárcel de este pueblo se fugaron cinco reclusos, dos de los cuales fueron detenidos por los carabineros y reintegrados a la prisión, cuyo oficial de guardia castigó duramente a uno de ellos y, en vista de la gravedad de las lesiones que le produjo, dicho funcionario huyó precipitadamente, sin que hasta ahora haya sido posible dar con su paradero.

Inmediatamente corrió por el pueblo la especie de que el preso castigado había fallecido a consecuencia de las lesiones recibidas, y como protesta se formó una manifestación, integrada por todo el vecindario, que se dirigió a la cárcel con la intención de asaltarla, apedreando el edificio y rompiendo los cristales del mismo.

En vista de la actitud de franca rebeldía del vecindario, se ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia civil, que llegaron en automóvil de Ripoll y que se hicieron fuertes en la prisión, dando los avisos reglamentarios antes de hacer fuego.

El alcalde de Puigcerdá logró convencer al vecindario, diciendo que el preso no había muerto, y para comprobar este extremo entró en la enfermería una Comisión.

Una vez adquirida la certeza de lo que el alcalde había asegurado, los ánimos se apaciguaron.

Añadió el señor Selvás que en Puigcerdá reinaba tranquilidad y que se había ordenado la apertura de una información para averiguar concretamente lo sucedido, puesto que el director de la cárcel y la Guardia civil, a pesar de que el hecho ocurrió ayer a primera hora, no dieron cuenta hasta las nueve de la noche.

El expediente, una vez que se dé por concluso, se remitirá a la Dirección general de Prisiones, a fin de que ésta resuelva lo que proceda.

PERIODICO DENUNCIADO

El comisario general de Orden público ha recibido una comunicación dándole cuenta de que ha sido denunciado el periódico de Madrid "El Trabajo" y que, por lo tanto, debe proceder a su recogida.

DETENCIONES DE MALEANTES

Ayre volvió a detener la Policía a dos hermanos llamados Antonio y Mariano Rodríguez, a los que se cree autores de numerosos e importantes robos.

Estos individuos habían sido ya detenidos recientemente y puestos a disposición del Juzgado para que se les aplicara la ley de Vagos, pero se les había dejado en libertad.

Anoche fueron detenidos por agentes de la brigada de Investigación ocho individuos ya conocidos por la Policía, como profesionales del robo.

La detención se practicó en el bar y casa de dormir "La Oliva" de la calle de Arco del Teatro.

Además de los aludidos sujetos, los agentes detuvieron a la dueña del establecimiento.

UN JOVEN MATA A SU AMANTE

En la comisaría, se presentó Pedro Emilio Eugenio, quien vivía maritalmente con Josefa Andrés. Declaró ante los agentes que después de una discusión con su amante, había dado a ésta varias puñaladas, y que ignoraba la gravedad de las mismas, aunque suponía que la había muerto.

Parece ser que la discusión que se originó en el domicilio de ambos, fué a causa de la procedencia inmoral de unas pesetas que ella dió a él. Este, después de reprochar la actitud de ella, la cual le anunció su propósito de abandonarle, la agredió con un cuchillo, dándole la última puñalada en el cuello, donde le dejó clavada el arma. Herida la joven, abrió la puerta del piso, quizás con el propósito de pedir auxilio, y ya fuera en la escalera, cayó al suelo, rodando su cuerpo hasta llegar al rellano del piso tercero. Parece ser que en la caída el cuchillo acabó por penetrar en el cuerpo de la víctima, hasta atravesarle de la parte posterior a la anterior, y produciéndole la herida mortal de necesidad.

Después de prestar declaración ante el juez el autor del hecho, Pedro Emilio Eugenio, se dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra éste, ordenándose su ingreso en la Cárcel celular.

En los bolsillos de la americana del autor del crimen se encontraron dos cartas, una dirigida al juez y la otra a su madrastra, anunciando su propósito de suicidarse.

El arma homicida es un cuchillo de los de cocina, que parece que hace poco había comprado la pareja protagonista de la tragedia para los usos domésticos.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE EN MONCADA

A las cuatro de la tarde, en el Hospital Clínico, se organizó la comitiva fúnebre que acompañó al cementerio a las víctimas de la catástrofe ferroviaria registrada en Moncada el día 1.° de mayo.

La concurrencia fué extraordinaria, y presidieron las autoridades, representantes del Parlamento catalán y directivos de varias Casas regionales.

Se recibieron muchas coronas y el entierro lo ha costeado el Ayuntamiento de Barcelona.

SON ESPERADOS DOS BUQUES DE GUERRA JAPONESES

El día 15 del corriente llegarán dos buques de guerra japoneses, en uno de los cuales viene el vicealmirante de la Armada japonesa. Se preparan agasajos.

La tripulación hará desembarco en Barcelona para rendir homenaje al Ejército español y también se celebrará un acto con motivo de dar el nombre de Tokio a una calle de Barcelona.

Noticias por teléfono

Madrid, 4.—Varias horas

S. E. PRESENCIA EJERCICIOS DE LOS ZAPADORES

Esta mañana, en el término de Barajas, en las márgenes del Jarama, se celebraron ejercicios militares por el regimiento de Zapadores número 1, acudiendo a presenciarlos el presidente de la República con su Cuarto Militar.

Las prácticas consistieron en la construcción de puentes sobre el Jarama, algunos de los cuales fueron construídos en menos de seis minutos.

Más tarde, algunos de los puentes fueron volados.

El presidente felicitó a los jefes y oficiales.

Como final de la fiesta se celebró un almuerzo al aire libre.

ARA VENCE POR K. O. TECNICO

En el Circo Price se celebró esta noche la velada de boxeo, en la que se registraron los siguientes resultados:

Castellanos derrotó por puntos a Rodríguez.

Cáiz, campeón de Castilla de los pesos plumas, hizo match nulo con Duarte.

Cañoto y Morales hicieron también match nulo.

Por último, Ara venció por k. o. técnico en el séptimo asalto el gallego Sobral.

Según los críticos, Ara ha hecho esta noche la mejor pelea de su vida.

VILLALTA, MEJORA

En el Sanatorio de Toreros, en el que se halla el diestro Nicanor Villalta, continúa el desfile de numerosos amigos.

Los médicos todavía no permiten que se le visite. La noche la ha pasado algo tranquilo, encontrándose un poco mejorado, por haber cedido la fiebre.

Villalta se da perfecta cuenta de la gravedad de la cogida, diciendo que conocía las intenciones del toro, pero que creyó que le obedecería.

Los médicos confían en poder salvarle.

La principal preocupación de los médicos la constituía un catarro que tenía el diestro en el momento de la cogida, y que le obligaba a toser continuamente.

PROCESION DEL CRISTO DE LOS MILAGROS EN SALAMANCA

SALAMANCA.—Esta noche se ha celebrado la tradicional procesión del Cristo de los Milagros, que fués trasladado desde su capilla a la iglesia del Sancti Espíritu. La imagen iba entre interminables filas de fieles con velas encendidas. La procesión—que no se celebraba desde hacía tres años—recorrió las calles principales y su paso fué presenciado por enorme multitud.

Se habían adoptado algunas precauciones, que resultaron innecesarias.

DOS PERSONAS DAN LA VUELTA AL MUNDO EN UN YATE

VIGO.— Ha fondeado el yate americano "Zanita II", tripulado solamente por dos personas. Procede de Santo Domingo de Inglaterra y se propone dar la vuelta al mundo.

AL "NIÑO DEL ACEITE" LO VUELVEN A DETENER

CORDOBA.— Hace días, con motivo de la aplicación de la ley de Amnistía, fué puesto en libertad el conocido "Niño del Aceite", que tanto se distinguió en los sucesos de Bujalance y para el que se pedía la pena de muerte.

Cuando se dirigía a su pueblo natal fué nuevamente detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

MILITARES ARRESTADOS

VALENCIA.— En virtud de orden superior han sido arrestados el teniente coronel del regimiento número 13, señor Ponce de León y el capitán señor González Pérez.

Se ignoran los motivos.

¡¡TRANSPORTISTAS!!

LA MEJOR PROPAGANDA

LEED

FERMIN SAENZ
Transportes generales
CALAHORRA

Calahorra, 8 de mayo de 1934

Sr. Don Juan José LABORDE.
Automóviles.
LOGROÑO.

Muy Sr. mío: Obra en mi poder su atenta carta con fecha 30 del ppdo. Tomo nota de cuanto dice respecto a mi impresión sobre el chassis "DODGE" capaz para una carga de 3.000 kilos, y que fué vendido por Vd. con fecha 25 de octubre de 1933.

Desde luego, es un deber mío participarle que en todos mis largos años de transportista, no he poseído nunca un camión que en 5 meses haya recorrido SESENTA Y CINCO MIL KILOMETROS sin descanso alguno y con una carga casi diaria de 3.500 kilos y hasta 4.000 en un RECORRIDO diario de CALAHORRA - BILBAO (ida y vuelta en el mismo día) por ruta MALISIMA de estado, sin que, como repito, haya dado lugar ni a paralizar el servicio ni a GASTAR UN SOLO CENTIMO en reparaciones, lo que desde luego sería materialmente imposible hacerlo con otro camión que no fuera, ni tan duro, ni tan fuerte, ni tan RAPIDO como lo es el "DODGE".

Puede hacer, señor Laborde, el uso que estime conveniente de esta carta, ya que es para mí motivo de una gran satisfacción poder dar estos sinceros y desinteresados detalles de la buena marca que usted representa.

Sin otro particular de momento y en espera de saludarle muy pronto para ver sus nuevos modelos K - 47 de los que muy posiblemente adquiriré una unidad también para destinarlo a un "rudo servicio", disponga de su muy atto. s. s. q. e. s. m.

FERMIN SAENZ
(Rubricado)

¡¡VEAN LOS NUEVOS MODELOS 1934!!

(LLEGADOS AYER)

OS SORPRENDERAN EN PRECIO Y EN CALIDAD

Juan José Laborde

LOGROÑO

Oficinas y Exposición: CANALEJAS, A.

Teléfono, 1891. Apartado, 68

SUCESOS DE VARIO CARACTER

RIÑEN DOS ESTUDIANTES Y UNO RESULTA HERIDO DE DISPARO

MADRID.—Esta mañana se ha producido en la calle de San Bernardo un suceso que en los primeros instantes causó gran revuelo por creer la gente que transitaba por aquellos lugares que se trataba de un encuentro entre dos bandos de estudiantes.

Lo sucedido fué que el estudiante llamado Pedro Degono González disparó un tiro contra un compañero llamado Justo Melengo, de 18 años.

El agredido, a pesar de la herida, se avalanzó sobre el agresor y ambos se enzarzaron en una lucha tenaz hasta que los transeuntes lograron separarlos.

Algunos compañeros de los protagonistas del suceso manifestaron que el agredido difamaba continuamente al agresor, diciendo a sus compañeros que su vida era bastante equívoca.

Conducidos ambos estudiantes a la Universidad, el rector manifestó que, como el suceso era de una índole puramente particular en el terreno particular tenía que resolverse.

El agredido presenta una herida de arma de fuego en la región glútea y el agresor fuerte traumatismo en un ojo.

ATRACO EN UNA FARMACIA

MADRID.— Esta noche se presentaron tres individuos en la farmacia establecida en el número 15 de la calle de Arrieta, propiedad de don Félix Gil Pérez y pidieron un calmante.

Para abonar su importe dieron al farmacéutico una peseta, y cuando éste abrió la caja registradora, le amenazaron con pistolas y se apoderaron de 400 pesetas que había dentro de la misma, con las que huyeron.

En la puerta se les unieron otros tres individuos que les guardaban la retirada.

El público se dió cuenta de lo ocurrido y emprendió su persecución, auxiliado por un vigilante conductor que detuvo a uno de los fugitivos que dijo llamarse Dionisio Garrido Urquiola, de 27 años y negó su participación en el hecho, a pesar de que los testigos presenciales le señalan como uno de los que esperaban en la puerta.

El detenido tiene carnet de la C. N. T.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

MADRID.— En el puente de Toledo ha sido atropellado y muerto por una camioneta del servicio público, el niño de cinco años José Jambrina.

Los vecinos intentaron lynchar al chófer que salvó su vida gracias a la intervención de la Guardia civil.

ASALTAN LA CARCEL DE PUIGCERDA, PRODUCIENDO DAÑOS DE CONSIDERACION

GERONA.— Ayer se fugaron de la cárcel de Puigcerdá varios reclusos, los cuales fueron detenidos nuevamente y llevados a la prisión.

Uno de ellos, al ser requerido por un empleado de la prisión para que se dejara registrar, se negó a ello y entonces fué maltratado brutalmente por el citado empleado.

Como los lamentos del preso llegaban hasta la calle, comenzó a congregarse gente y cuando fué muy grande el número de personas, marcharon todas juntas a visitar a las autoridades, regresando con las mismas a la Prisión.

Abiertas las puertas de la Prisión, penetraron violentamente por las mismas, rompiendo todo cuanto encontraron al paso y causando grandes daños.

Finalmente pusieron en libertad a todos los detenidos, quienes se dieron a la fuga.

El empleado causante del suceso consiguió escaparse, aprovechando un momento de descuido, pero fué alcanzado por las gentes, que le dieron una paliza enorme, teniendo que ser trasladado al hospital en grave estado.

Llegaron fuerzas de la Benemérita y Asalto, que hasta las diez de la noche no consiguieron restablecer la normalidad.

Se ha abierto una información para aclarar todo lo ocurrido.

MUEREN AHOGADOS SIETE PESCADORES

LUGO.— Se reciben noticias del puertecito de Moras, situado en la costa lucense, dando cuenta de una catástrofe, en la que han perdido la vida varios pescadores.

Distintas lanchas pesqueras salieron del puerto citado para dedicarse a la pesca de la langosta.

Cuando ,terminadas las faenas, los pescadores estaban recogiendo las redes langosteras, un fuerte golpe de mar hizo zozobrar a dos de las embarcaciones, desapareciendo entre las aguas sus tripulantes.

Desde el puerto se presenció el suceso y rápidamente se hizo a la mar un vaporcito a motor y logró recoger a tres náufragos que estaban asidos a la quilla de una lancha.

Hasta ahora han sido recogidos los cadáveres de cuatro de los infortunados pescadores y faltan todavía otros tres.

La desgracia ha causado gran consternación entre la gente de mar. En la catástrofe, un carabinero del puerto ha perdido a dos hijos.

IMPRUDENCIA QUE CAUSA LA MUERTE DE UNA NIÑA

TOLEDO.— En las primeras horas del domingo llegaron procedentes de Getafe un matrimonio y dos niñas, que se posesionaron de una casa que habían heredado.

Ayer, al acostar la madre a una de las niñas, penetró en la habitación un sobrino del matrimonio, con un trabuco en la mano, encendiendo una cerilla y aplicándola al mismo en la creencia de que estaba descargado.

Como no era así, la niña recibió un balazo, quedando muerta en el acto y la madre sufre quemaduras de alguna importancia.

SE MATA UNA ANCIANA DE CIENTO NUEVE AÑOS

EL FERROL.— María Castro Frego, de ciento nueve años, se cayó por la escalera de su domicilio, situado en la carretera de Cerdeira a El Ferrol, quedando muerta en el acto.

Hace días, conversando con sus nietos, les aseguraba que pensaba vivir todavía seis años más.

OBRERO MUERTO

LEON.— En el pozo minero de Herrera se produjo un desprendimiento de carbones y maderas, causando la muerte a un obrero.

PETARDO EN UNA HORNACINA

RONDA.—A las ocho de la noche estalló un petardo en la hornacina de la Cruz, instalada en la calle de Puya, adornada con motivo de la festividad del día. Los daños son escasos.

MUERTO REPENTINAMENTE

SEGOVIA. —Cuando se dirigía a la oficina el empleado del Catastro, don David Salazar, cayó fulminantemente al suelo, y, recogido, se comprobó que era cadáver.

ULTIMA HORA

En Gobernación dicen de madrugada que en un pueblo de Badajoz fué gravemente herido un guardia civil

Madrid, 5.—3'30 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador de Badajoz, en la madrugada de hoy, tres guardias civiles patrullaban por las afueras del pueblo de Arroyo de San Serván y un grupo de quince a veinte personas, apostadas detrás de unos carros, dispararon sobre los guardias, hiriendo de gravedad a uno de ellos, llamado Morcillo, dándose después a la fuga.

El guardia herido fué trasladado a Badajoz y sometido a una operación quirúrgica, continuando en estado grave.

Con este motivo se han practicado once detenciones de agresores, la mayoría convictos y confesos. Entre estos figuran, la directiva de la Casa del Pueblo, el juez y el fiscal municipales.

En los cacheos les fueron encontradas armas de fuego, hachas y hoces.

Desde el primer momento actúa el juez militar.

Añadió el señor Benzo, que en Linares sigue la huelga, sin novedad.

La huelga planteada en Porriño ha quedado resuelta, reintegrándose los obreros al trabajo.

El gobernador de Jaén me da cuenta de que esta tarde abandonaron el pozo de Arrayanes, donde se encontraban desde hace dos días 250 obreros, restableciéndose la tranquilidad.

Esta noche, a las ocho y media —agregó — llegó a Zaragoza el ministro de la Gobernación, quien marchó seguidamente al hotel y desde allí se trasladó al Gobierno civil. Piensa regresar mañana, después del almuerzo.

Reiteró el señor Benzo que el señor Slazar Alonso había ido sólo a informarse de la situación social de aquella capital y dar cuenta al Gobierno de su impresión personal.

Noticias del extranjero

¿SE HAN HALLADO LOS RESTOS DE BARBERAN Y COLLAR?

MEJICO.— El corresponsal de "El Universal de Méjico" en Veracruz, informa de que un campesino de Tlalixcoyan dice haber encontrado los restos de un aeroplano y dos esqueletos humanos en las cercanías de Tlalixcoyan, que pertenece al Estado de Veracruz. Se supone que el avión y los restos humanos encontrados sean los de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Las autoridades militares han organizado una expedición para confirmar esta noticia. Esta expedición llevará como guía al referido campesino.

* * *

CIUDAD DE MEJICO. —El embajador de España y el personal de la Embajada esperan con ansiedad la confirmación del hallazgo de los restos de un avión y los esqueletos de dos cadáveres en Veracruz, por si pudieran pertenecer a los malogrados Barberán y Collar.

El sitio donde parece que se encuentran es una zona aislada del estado de Veracruz, muy dificultosa de comunicación, por lo que será preciso esperar a que la comisión regrese a Veracruz y redacte su informe.

EL IMAN DE YEMEN NO HA MUERTO

LONDRES.— Comunican del Cairo que las tropas del rey del Hedjaz han ocupado la ciudad de Holdidach, siendo aclamadas por los habitantes. Trescientos europeos que viven en la misma han sido evacuados.

Contrariamente a los informes que daban como muerto al Iman de Yemen se asegura que éste vive y que pretende ponerse al frente de su gente para defender a toda costa, cueste lo que cueste, sus posiciones.

Reunido el Consejo de Guerra del Imán ha acordado defenderse hasta derramar la última gota de sangre.

EJECUCION DE DOS JOVENES

LONDRES.— Esta madrugada han sido ejecutados en el patio de la cárcel, dos jóvenes que el invierno pasado dieron muerte, para robarle, a un anciano de 80 años.

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

NUEVA YORK.— Un incendio espectacular ha destruído parte del magnífico muelle de Brooklyn. Las pérdidas ascienden a más de medio millón de dólares.

ACCIDENTE DE AVIACION

RIO JANEIRO. —A las siete de la tarde se hundió un hidroavión que había llegado procedente de Natal.

Perecieron ahogados el piloto y el mecánico.

TEMPESTAD QUE CAUSA DAÑOS Y VICTIMAS EN MALASIA

KUALA-LAMPUN (Malasia).—Una violenta tempestad ha destruído las plantaciones de caucho.

Fueron muchas las chispas eléctricas que descargaron y a consecuencia de una de ellas perecieron abrasados en una plantación siete chinos y resultando otros varios con gravísimas quemaduras.

UNA DIMISION

PARIS.— Ha dimitido el presidente de la Comisión superior de Economías.

Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 5 y 7'15

INTERESANTISIMO ESTRENO PARAMOUNT

UN PAR DE FRESCOS

Por ROBERT BRUNER y MARGARITTE MORENO

Una divertida comedia rebosante de fantásticas situaciones y cuya jocosa intriga desencadena tempestad de carcajadas.

UN PAR DE FRESCOS es la película que bate el record de la comicidad y el humorismo.

NO DEJE DE VER ESTE MAGNIFICO FILM

En la sección NOCHE, a las 10'30

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE proyectándose

1.° UN PAR DE FRESCOS

2.° La regocijante superproducción CINEMANIA

La película más cómica del popular HAROLD LLOYD, con la bellísima Constance Cumming.

UN PROGRAMA COMPLETO DE RISA

- HOY -

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA ESTRENO de la sugestiva supercomedia Universal

SU PRIMER AMOR

La más hilarante película de la famosa pareja

SLIM SUMERVILLE y ZASU PITTS

¡¡Risa... Risa constante desde el principio hasta el fin!!

Sección Noche: Doble Programa

1.° "SU PRIMER AMOR"

2.° La venganza del desierto

Por el coloso Buck Jones.

Emoción. Dinamismo. Formidable argumento, pletórico de escenas del Oeste.

UN VERDADERO EXITO

MAÑANA, DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

El más reciente triunfo de la temporada

El Pequeño Gigante

Reparto: Edward G. Robinson, Mary Astor, Helen Vinsón, Kennet Thompson y Shirley Grey.

¿Gangster o Barón? ¿Pistolero o aristócrata? ¿Contrabandista o "dandy" de sociedad?

Incidentes, chuscos, situaciones cómicas.

Prepárese a VER un nuevo tipo de película con sus notas de dramatismo y sus atisbos de carácter sentimental

Considerada como la mejor película del año. Actualmente el triunfo más clamoroso de Madrid

¡¡MILLARES DE EXITOS!!

ha logrado ante diversos públicos, según la crítica unánime de la Prensa, la magnífica superproducción FOX

EL PODER Y LA GLORIA

= HABLADA EN ESPAÑOL =

Puede augurarse un nuevo éxito al presentarla

MAÑANA, DOMINGO, en

OLYMPIA

donde triunfará plenamente al apreciarse los estimables valores que posee.

A la forma originalísima en que se ha realizado esta cinta debemos, no pocos momentos deliciosos, escenas de un valor dramático formidable y otras de un sentimentalismo hondamente humano.

Técnicamente ofrece esta película un nuevo modelo constructivo: la palabra convertida en imágen La interpretan maravillosamente, un conjunto de excelentes artistas, sobresaliendo la popular actriz COLLEN MOORE, y el gran actor SPENCER TRACY.

¡Hay mucho que ver en esta interesantísima producción de la FOX!

Plaza de Toros de Logroño

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO

ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

para mañana, domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde

NINO de la PALMA, JAIME NOAIN
CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

con reses de NEMESIO VILLAROEL, de Salamanca

Correrán las llaves dos distinguidas señoritas, y en la Presidencia acompañarán a la gentil "MISS RIOJA", bellísimas señoritas de la localidad.

TENDIDO y GRADA, 3 PESETAS. MEDIA ENTRADA, 1'50

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO NO HABRA PARTIDO

Aunque desconocemos las circunstancias en que se ha acordado la suspensión del encuentro liguero Elche-Deportivo Logroño, que había de jugarse en Las Gaunas mañana por la tarde, es lo cierto que el hecho ha sido consumado, y si como aficionados lo sentimos por estar deseosos de contrastar la recuperación de los blanquirrojos tan espléndidamente iniciada contra los zaragozanos, dejamos paso por unos momentos al interés profesional para alegrarnos por lo que puede repercutir en el aumento de concurrencia al festival que a beneficio de nuestro Montepío ha de celebrarse en el coso taurino, cuyo cartel ha merecido tan excelente acogida del vecindario.

Saben, pues, los deportistas que la tarde de mañana no tienen su espectáculo favorito y cuenta con nuestra gratitud por anticipado, todo aquel que cambie su ruta de la carretera de Soria por la de la Plaza de Toros y contribuya con su presencia a engrosar la recaudación mediante un modesto desembolso, que ha de verlo compensado con la labor de los que forman nuestro cartel.

LOS ARBITROS PARA MAÑANA

La final del campeonato de España que, como es sabido, ha de jugarse mañana en el Estadio de Montjuich entre el Madrid y el Valencia, será dirigido por el catalán Vilalta, y los de la poule final de la tercera división Zaragoza-Valladolid y Gimnástico de Valencia-Baracaldo, por Casterlenas y Armengol, respectivamente.

También se jugará la final del campeonato "amateur", pero hasta el momento no se sabe quién será el encargado de dirigirlo.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo que el Mundial Sporting alineará el domingo para su partido con el Athletic Logroñés, de campeonato será el siguiente: Pedro; Miranda, David; Diego, Octavio, Ibáñez; Bilbao, Valentín, Ochoa Santiago y Zúñiga.

—El equipo que alinerá el domingo el Athletic contra el Mundial será el siguiente: Amador; Terroba Sarabia; Coso, Chirri, Toni; Verano, Pepín, Espiga, Manolo y Quico.

—El Europa F. C. reta al Popular F. C. para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Torres; Lorenzo, Ramos; García, Rojas, Manuel; Torre II, Torre I, José, Gregorio y Julio. Reservas, Luis y Jesús. Caso de no aceptar reta al Argentina o al Rayo de Espartero.

—El Rival Infantil reta al Relámpago de los Maristas para jugar un partido en su campo el domingo a las diez y media de la mañana. El Rival alineará el siguiente once: Martínez II; Pedro Antonio; Mostruo, Ochoa, Cristino; José Luis II, Jolo, Martínez Valdecantos, Ricardo y X.

—El Sporting Logroñés reta al Cuatro Vientos para jugar el domingo a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Angel; Arizu, Santiago; Santos, Tino, Daniel; Félix, Del Río I Rufino, Pochas y José. Suplentes, Vicente y Del Río II. Se ruega contesten por este periódico.

—El Popular F. C., que ganó al Argentina el día 1 de mayo por 4 a 2, reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Rufino; Agustín, Jesús; Alfonso, Antonio, Ismael; Luis (E), Angel, Luis (B), Domingo, Félix. Suplentes Luciano y Paco.

El "Pochanca F. C." reta al "Blanco y Negro", de Cenicero, para jugar un partido. Caso de aceptar, contestar por este periódico, indicando fecha y campo.

CAMPEONATO INFANTIL

Los partidos correspondientes a jugar el domingo, 6, de este interesante campeonato, son los siguientes:

Beneficencia-Amaika, a las nueve y media.

Mundial-Athletic, a las 11.

Peña Sport-Celta, a las tres de la tarde.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

El próximo domingo corresponde jugar los partidos siguientes:

Primero.—Lechuga y Martínez, de Logroño, contra Aguiriano y Las Heras, del Hogar Vasco.

Segundo.—Alcanadre y Gonzalo, contra Manolo y Mazzantini.

Tercero.—Narvaiza y Soto, contra San Miguel y Ajamil, todos de Logroño.

Toca a su fin la interesante contienda que viene constituyendo un éxito para su organizador el Logroño F. C., lo que unido a la valía de las parejas que intervienen hará que el Beti Jai se vea mañana completamente lleno de aficionados.

CICLISMO

LA EXCURSION DEL CLUB CICLISTA LOGROÑES

Mañana, domingo, se verificará la excursión oficial de la Medalla, saliendo a las nueve de la mañana coronar la cúspide de Clavijo y regresar a la una.

La Sociedad organizadora invita a todos los simpatizantes a la misma.

LACUESTA

ECOS DE HARO

3 de mayo

(Recibida con retraso)

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—La matrícula de enseñanza no oficial en este Centro, ha sido prorrogada hasta el día 10 del corriente, antes de cuya fecha deben verificarla aquéllos que deseen examinarse por enseñanza no oficial en la próxima convocatoria.

EXCURSION ARTISTICA.—El pasado lunes verificaron los alumnos de los cuatro primeros cursos que siguen sus estudios en el Instituto Elemental "Cossio" de Segunda Enseñanza de esta ciudad, una interesante excursión artística a Santo Domingo y Nájera, acompañados de los profesores don Enrique Moliner, don Justiniano García y don Gerardo Sacristán.

En Santo Domingo visitaron detenidamente la catedral pasando unas horas muy agradables por la ciudad. Próximo el mediodía llegaron a Nájera, comiendo en los salones del Gran Casino, cedidos galantemente por don Emiliano Ruiz, conserje del mismo. Visitaron después la iglesia Santa María la Real, declarado monumento nacional, del que los excursionistas quedaron maravillados de las bellezas artísticas que encierra.

Después de esta visita, amablemente invitados por la empresa del "Cinema Club", se ofreció una sesión de cine a los niños de la excursión, atención que los excursionistas agradecieron mucho.

Los señores profesores del Centro nos encargan agradezcamos desde estas columnas las atenciones de que fueron objeto en las visitas realizadas a las citadas ciudades, encargo que cumplimos muy gustosos.

FUNCION TEATRAL.—Como no podía menos de suceder, puesto que el público así lo viene pidiendo reiteradamente, la función teatral celebrada la noche del 1.º de mayo en el Teatro Bretón, va a tener la obligada repetición. Y lo va a ser con un fin altamente simpático y benéfico.

El "Grupo Artístico Villarejo" que en su primera presentación se ha apuntado un definitivo triunfo, ha tomado el acuerdo de celebrar una nueva función el próximo sábado a las ocho de la noche, con el mismo programa, habiendo fijado unos precios asequibles, para que el teatro registre otro lleno.

De los beneficios que se obtengan, se obsequiará con una comida extraordinaria a todos los asilados en la Casa de Caridad y Beneficencia, que será servida por las señoritas que toman parte en la función, cuyo banquete será amenizado por notables elementos de la "Asociación de Profesores Músicos" y durante el cual el "Grupo Artístico" interpretará los coros musicales de más éxito de la preciosa zarzuela "La Marcha de Cádiz".

Estamos seguros que dado el fin benéfico de la fiesta le prestará el público toda la asistencia que merece, ya que no solamente pasará unas horas agradables, sino que al mismo tiempo se traducirá en un día de alegría para los asilados.

CABARET MAIPU

4 DEBUTS 4

ANDALUCITA

y 3 HERMANAS BENAMOR 3

Cuplés, bailes, números de conjunto, juventud, belleza y frivolidad.

TARDE: a las dos y media.
NOCHE: a las diez

A las 2 de la madrugada, números de pista.

DOMINGO: Vermouth, de 7 a 9.

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.--Logroño

Automóviles Logroño-Laguardia

Se pone en conocimiento del público que la Administración y salida de los automóviles de LOGROÑO - LAGUARDIA (empresa de Gregorio Santamaría), saldrán desde esta fecha del CAFE PUERTO RICO, a las mismas horas.

Gobierno de la Provincia

El gobernador recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Alcaldes de Anguciana, de Arnedo y Santa Coloma; gestor de la Diputación Provincial, señor Olagüenaga; industrial logroñés don Manuel Navajas; una Comisión de obreros parados; ministro plenipotenciario don Eduardo Sáenz de Santander, y otras dos comisiones obreras.

El señor Blanco Santamaría nos manifestó que había sido aceptada una fórmula que le propuso para solucionar el conflicto de trabajo pendiente entre los obreros de la carretera de Logroño a Soria, término municipal de Lumbreras, y que, de acuerdo ya estos y el patrono señor Muro, había quedado resuelto el conflicto, reanudándose el trabajo.

También ha quedado solucionada, merced a una gestión de la Guardia civil, la huelga de obreros del campo planteada en Anguciana.

Estas dos huelgas se habían declarado últimamente y su resolución ha sido cosa de muy pocos días.

Nos dijo también el señor gobernador que había recibido un telegrama del director general de Primera Enseñanza, y que también el jefe de esta Inspección, señor Jiménez Zuazo, le había ratificado la noticia expresándole su gratitud por las gestiones que hizo en este sentido cerca del referido director.

El despacho telegráfico a que se alude, dice así: "Me complazco en participarte que, de acuerdo con tus deseos, tan reiteradamente expuestos, he concedido a Inspección Primera Enseñanza esa provincia subvención para viaje, enviando traslado orden a inspector señor Zuazo para evitar demora."

* * *

Para hoy, a las siete de la tarde ha convocado el gobernador civil a los señores presidente de la excelentísima Diputación, alcalde de la capital, ingeniero jefe de Obras Públicas, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidente de la Cámara de Defensa de la Propiedad Urbana, presidente del Ateneo Riojano, presidente de la Cámara Agrícola, ingeniero jefe de Montes, ingeniero de la Estación de Arboricultura y presidente de la Cámara Patronal, a una reunión, con objeto de tratar del paro obrero en Logroño.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	92'00
Amortizable 4 por 100	82'70
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones Banco de España ...	560'00
Id. Banco Español R. Plata ...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante ...	231'50
Cédulas hipotecarias 6 % ...	106'00
Francos cheque	48'50
Libras	37'55
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Don Mario Sanjuán participa a sus clientes y amigos el cambio de domicilio a Carretera de Burgos, Tejerías San Juan. Teléfono 1153.

Avisos y Noticias

Con una concurrencia extraordinaria se verificó ayer el entierro del que fué conocido comerciante, don Manuel Antoñana Pérez de Albéniz.

El cadáver conducido por lujosa carroza, iba encerrado en severo arcón de caoba cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia y gremio de plateros.

En la presidencia figuraban su primo, don Fortunato Pérez de Albéniz, secretario del Ayuntamiento de Oyón, sus sobrinos, don Tomás Salazar y don Aureo Aramburu, médico de Olite, el íntimo de la familia, don Nicolás Grijalba y representaciones de los gremios de plateros y relojeros, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que figuraban representadas todas las clases sociales.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

Salto del Cortijo, S. A.

Pone en conocimiento de sus abonados que mañana, domingo, suspenderá el fluído de sus líneas de ocho de la mañana, a una de la tarde

Carne de toro

Se venderá la de las reses del festival de mañana, en los puestos de Rituerto, calle de Caballería, 17, y Hermanos Moroy, 16.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Desde mañana domingo, 6 de mayo, darán comienzo las tiradas de platillo (pichón artificial), en el Polígono de tiro de esta Representación.

La Cámara Oficial del Libro de Madrid, que tiene instituído, entre otros, un premio anual al mejor trabajo tipográfico que se presente, acaba de conceder el de este año al joven artista don José Ramón Ruiz por la dirección y ejecución del folleto en que la Casa "Nore", de Bilbao, ha recopilado los principales trabajos de fantasía que han salido de sus acreditados talleres.

Con gran satisfacción, por el éxito alcanzado, nos unimos a las felicitaciones que el joven artista y querido paisano ha recibido, haciéndolas extensivas a su padre, nuestro excelente amigo y paisano también, don Sabino Ruiz, ex-gobernador civil de esta provincia, a cuya acertada dirección se deben, sin duda alguna, los progresos alcanzados por su hijo en la difícil industria de las Artes Gráficas.

MEDIAS SEDA, HILO Y SPORT
FAJAS PARA SEÑORAS Y NIÑA
CALCETINES, CAMISAS, CORBATAS

No hay quien venda más barato en igualdad de calidad, que

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

El general de la Sexta Brigada de Artillería y Comandante Militar de esta plaza, don Víctor Carrasco Amilibia, nos dirige atento saludo con motivo de la toma de posesión de su cargo, haciéndonos ofrecimientos que agradecemos profundamente a los que correspondemos con el mayor afecto, deseándole una grata estancia en nuestra capital y el mayor acierto en su gestión al frente de esta Comandancia Militar.

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DEBILIDAD
INSOMNIO
MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo farabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES PROVINCIALES DE TRABAJO

7.000 Ptas. 68 plazas. Edad mínima 23 años. No se exije título. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 28 de mayo.

Preparación por un Delegado Provincial por oposición, Doctor en Derecho y Graduado Social, y por funcionarios por oposición del Ministerio de Trabajo.

CONTESTACIONES PROPIAS

Informes en

Academia Layusló

República, 104, 1.º — Teléfono, 1025

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del que fué maestro de trompetas del regimiento número 12 de Artillería ligera, don Teófilo González Villafría, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo no sólo en el Cuerpo, donde era sinceramente apreciado sino entre los numerosos amigos que durante su estancia en Logroño había sabido captarse por su simpatía personal y dotes artístico-musicales de que estaba dotado.

Presidieron el acto representaciones del Cuerpo y familiares y sobre el féretro figuraban varias coronas con sentidas dedicatorias.

A su apenada esposa doña Matilde Sánvhez, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Nueva pescadería

Ya está abierta al público la nueva Pescadería "La Lorenza", instalada en las condiciones más higiénicas, en la calle de Juan Lobo, 2, esquina a Herrerías, donde el público hallará los pescados del día, recibidos directa y rápidamente de los puertos del Cantábrico.

En la Habilitación de Clases Pasivas, a cargo del señor Ortiz de Lanzagorta, puede cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes correspondientes al mes de abril próximo pasado.

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1.º TELÉFONO 077

En la noche del 30 de abril al primero de mayo le fueron sustraídas al vecino de Treviana, de un edificio sito en los extramuros de dicha villa, 18 palomas y un garrafón de vino, hecho realizado escalando la pared y penetrando por una ventana que está a unos tres metros de altura.

El Juzgado Municipal y Guardia civil practicaron varios registros sin dar con los autores del hurto.

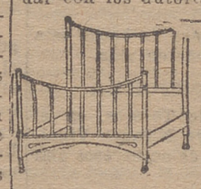

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Castellanos: Defendéis vuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si compite en precio y resultado como ocurre con "Engorde Castellano Liras" para desarrollo y engorde de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

En la tarde de ayer, Antonio Clemente Elías, dependiente del comercio de don Luis Larrea, fué al convento de la Enseñanza a llevar unos encargos, dejando en el portal una bicicleta mientras los entregadaba, bicicleta que desapareció durante unos veinte minutos en que tardó Anotnio a regresar al portal.

La bicicleta es marca "Alcyon", azul claro con un freno en la rueda de atrás.

La denuncia presentada en la Comisaría de Vigilancia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca
Apartado, núm. 44

Güadañas
"DIAVOLO"
Ferretería CASTELLANOS

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha puesto a la venta en Madrid unas nuevas labores de cigarrillos denominados "Americanos" e "Ideales", estos últimos de dos clases, o sea con picadura en hebra y al cuadrado, y los primeros de tipo americano como los fabricados en el extranjero, que se vienen vendiendo en comisión.

Estos nuevos cigarrillos, confeccionados con clases selectas de tabaco y envasados en cajetillas de 20 cigarrillos, se venden a los siguientes precios la cajetilla:

Los "Americanos" a 2 pesetas y los "Ideales" a una peseta los de picadura en hebra y a 1'20 pesetas los de picadura al cuadrado.

PUERTO RICO

AL VISITAR NUESTROS COMEDORES, DETENGASE ANTE EL NUEVO SERVICIO DE MOSTRADOR

Selección en mariscos y gran surtido en aperitivos. — Excelentes comidas y meriendas con superiores vinos.

CALLE DEL PESO, 2

En la Delegación de Hacienda han sido puestos el pago libramientos extendidos a nombre de don Marcelino Sáez Benito, don Antonio P. González, Administrador principal de Correos, don Juan Espinosa, don Francisco Arenzana Santos, don Elías Cadarso y don Jenaro Millán.

COMPRE VD.

Alubias verdes, a 2 ptas. kilo.
Patatas nuevas, a 0'70 kilo.
Habas granadas, a 0'60 kilo.
Plátanos, a 1'10 docena.
Naranjas, todo zumo, a 3 pesetas arroba, en casa de
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, 9. Teléfono 1022.

La "Gaceta" de ayer, publica el resultado del sorteo de los aspirantes a ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1.

Salió para Barcelona, donde pasará una temporada, la bella señorita Antonia Campos.

LA CASA DE LOS RETALES

comunica a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir una importante partida de RETALES en todas las clases a precios reducidísimos.

GALLARZA, 14, 2.º (CASA REDON)

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En virtud de concurso de traslado ha sido destinado a prestar sus servicios en el Ministerio de Instrucción Pública, don Antonio Contreras Berrojo, auxiliar administrativo de primera clase de la Sección de primera enseñanza de Logroño.

Enhorabuena.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Miguel Erosua Martínez, de 28 años, guarnecedor, de herida cortante en la mano izquierda, causada con un cortaplumas en su domicilio.

Concepción Bacaicoa Asensio, de siete años, de herida punzante en la planta del pié izquierdo, producida por un clavo.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Se anuncia por el presente la plaza de auxiliar de Secretaría del Consejo Provincial y Junta Municipal de Izquierdas Republicanas con arreglo a las condiciones que están fijadas en el Círculo del partido. Las solicitudes se dirigirán a las Secretarías de dichos organismos, hasta el próximo sábado, a las cinco de la tarde.

PERSIANAS

CORRIENTES Y FANTASIA

AMELIVIA

INFORMACIONES COMENTADAS

INTERNACIONALIZACION DEL TOREO

Por DIONISIO PEREZ

Por espíritu de justicia es forzoso señalar el hecho de que España no ha tomado represalias contra el nacionalismo o "chauvinisme" que en Francia, por ejemplo, ha desplazado de los espectáculos públicos a millares de bailarines y "bailadoras," cantantes y "cantaoras," profesores de orquesta y presdigitadores, caballistas y "jockeys", cineastas y escenógrafos, "girls" y coristas de ambos sexos, por el solo delito de ser extranjeros. En esta trágica imposición de la crisis mundial obligando a cada país a bastarse a sí mismo económicamente, la defensa del trabajo nacional parece cosa lícita, aunque sea impolítica y sea inhumana. Sin duda, representa un retroceso en la civilización alzar aduanas para los hombres como se establecen para las mercancías. Cuando todas las naciones se vayan cerrando a la aportación del trabajo extraño y nadie pueda repetir con el poeta: "Mi patria es el mundo..!" se advertirá que el valor supremo que existe sobre la Tierra, el oro puro surgido providencialmente sobre ella, que es el hombre, se habrá empequeñecido y fosilizado enormemente.

Las lamentaciones de los compatriotas, artistas unos y aventureros otros, que veían limitado su derecho a trabajar en países extraños, apenas han tenido eco en la gobernación del Estado español, en los debates del Parlamento ni en los comentarios de la prensa. De una parte,—por doloroso que sea confesarlo,— no hay en España un sentido de continuidad espiritual con los que se ausentan del territorio nacional buscando mayor gloria a más dinero que los que pudiera ofrecerles su patria. A los vencidos se los olvida presto, aun por sus mismos familiares. Los que triunfan en letras, artes o negocios nos parecen un reproche vivo y acusador de nuestra pequeñez o nuestro atraso, y en el fondo de nuestras conciencias no nos parece mal ni injusto que el nacionalismo de cada país les reproche su extranjería... Recuérdese como en los tiempos de más desatado desbordamientos de las emigraciones españolas sobre Europa y sobre la recién descubierta América, el pueblo repetía ya el adagio: "A tu tierra, grulla, aunque sea en una pata."

Hay, sin embargo, una hispanidad, —Una españolería, si queréis,—que creíamos más recia y más alta y más humana que estas limitaciones xenófobas, porque su calidad, y hasta su singularidad, la ponían por encima de las fronteras. Se trata del toreo. Una nación podía proscribir de su territorio la cruenta lucha del hombre con la fiera estada, lo que no parecía posible es que frente a la tauromaquía española surgiera una "afició nex tranjera, y, menos aun, un nacionalismo tauromáquico. Si hace poco, no hubiera discurrido yo en esta misma página de LA RIOJA sobre el valor económico que para España representa el toreo, como mercadería de exportación, no insistiera sobre los nuevos incidentes que dan al problema aspectos nuevos.

En el transcurso de pocas horas,—el preciso tiempo para que un cable cruce la extensión del Atlántico,— se han encadenado dos sucesos. La Asociación de Matadores de Toros y Novillos de España, acordó nombrar una ponencia para que redacte el proyecto que ha de ser sometido al Jurado Mixto taurino y al Ministro del Trabajo, reglamentando la entrada, estancia y actuación en España de los toreros extranjeros. Dando al pueblo esta noticia, que habrá estremecido el corazón de los castizos en Triana, el Albaicín y el Avapiés, la Asociación de Toreros asegura que no la mueve ninguna hostilidad contra los artistas extranjeros.

Horas después, como ya digo, la "Unión Pres" cablegrafiaba desde Méjico asegurando que la Unión de Toreros Mejicanos ha solicitado del gobierno de la Nueva España, que prohiba a los toreros españoles actuar en Méjico. ¡Tiempos felices aquellos de comunión humana, en que se aseguraba que no hay fronteras para el arte! Y las hay, y no solo separatorias de pueblos afines, sino continuadoras del terco empeño de desespañolizar la América hispana; hispana hasta en esto, de haber logrado retoños de torería.

Aunque, en verdad, la internacionalización del toreo se extiende ya fuera de las lindes de la raza, por encima de las fronteras geográficas ,sin que por parte de España se haya intentado hasta ahora evitar ni disminuir siquiera esta expansión. No solo un extorero español anda por Nueva York enseñando el arte de Pepe Hillo, sino que el Instituto de las Españas, establecido en la gran urbe aledaño de la Universidad de Columbia, creó que con algo de caracter oficial español y posiblemente costeado o subvencionado por nuestro Ministerio de Estado, dedicó a la torería una de sus sesiones recientes, la del 5 de marzo. Con toda solemnidad ante un numeroso público de intelectuales yanquis y de hispanos de categoría, el Instituto de las Españas recibió en su seno al torero norteamericano Mr Sidney Franklin, que antaño rodó por la arena de varias plazas españolas. Pronunció el recipiendario un prólijo discurso enalteciendo el arte taurino español, cantandó las glorias de los toreros del pasado y del presente y narrando algunas aventuras de su vida tauromáquica. Y, antes, el director del Instituto de las Españas, el ilustre profesor don Federico Onís, hizo la presentación de Sidney, asegurando que aquella embajada intelectual de España "se honraba, rindiendo homenaje a un norteaméricano, cultivador del arte del toreo, tan bello y apegado a la tradición española."

Lo peor en este desplazamiento del torero español que comienza a perder el monopolio que gozaron sus antecesores, es que la obra de internacionalización de este arte españolísimo, se está realizando, sin que lo haya advertido la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, con la exhibición de películas cinematográficas fotografiadas en las plazas españolas, reproduciendo las faenas de nuestros mejores toreros y las embestidas de nuestros toros más bravíos y lentificando los movimientos de ambos actores con el árbitrio casi milagroso de la "cámara lenta".

Hasta aquí los extranjeros y aun los más españoles, teníamos una idea confusa y arbitraria del "quid divinum" del arte taurino y atribuíamos un valor imponderable y misterioso al hecho de que el toro no alcanzara en cada lance al torero con sus cuernos. Los deportistas extranjeros están aprendiéndo en las películas que el caso es de una sencillez y facilidad enormes, solo explicables por la inmensa estupidez del toro bravo. El aprendizaje del "quitarse a tiempo", según la definición de Lagartijo, está al alcance de todo el que tenga la serenidad necesaria para no meterse él mismo en los cuernos de la res.

La prohibición de reproducir en películas las suertes del toreo, es lo que debiera pedir la Asociación de Matadores para evitar la internacionalización de un arte ,que es la postrera genuinidad que le queda a España, puesto que de surgir esta divulgación aprenderán a torear gentes de todos colores y no bastará el Tribunal Mixto para ordenar el oficio ni acertará nuestro Ministerio del Trabajo a impedir un paro obrero, en que quedará afrentada la tradición española, que cantaba el profesor Onís en Nueva York...

(Prohibida la reproducción)

DISPOSICIONES INTERESANTES

La previsión obligatoria contra incendios en las viviendas

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica la siguiente disposición del Ministerio de la Gobernación:

"La vida moderna impone una atención especial del Estado, velando por la seguridad de los ciudadanos, frente a los problemas que origina el incremento de los núcleos urbanos y los adelantos que la civilización ha introducido en los edificios destinados a viviendas y locales públicos. Los edificios construídos para viviendas, aparte de su capacidad de habitaciones, cuentan con complejas y extensas instalaciones de electricidad, calefacción, etcétera, que, unido a la imprevisión natural de las personas, aumentan los riesgos, especialmente de incendios, que pueden ser previsibles con las oportunas medidas de gobierno.

El Estado inició su actividad contra los peligros de incendios, por las salas de espectáculos públicos, mediante sucesivas e inteligentes disposiciones que dieron a los espectáculos de nuestros días una seguridad de la que antes carecían. Este mismo espíritu exige del Estado ampliar su atención a todos los aspectos de la vida urbana, a fin de evitar los accidentes del fuego, de tan graves consecuencias en los edificios ocupados por población numerosa.

Por todas estas razones, se evidencia la necesidad de iniciar el proceso de disposiciones gubernativas, con el elevado objeto de organizar la vigilancia y la previsión más escrupulosa. Los servicios municipales contra incendios, allí donde existen, cumplen su cometido admirablemente; pero muchos siniestros de fuego, podrán ser evitados en proporciones considerables al exigir determinadas atenciones en los inmuebles dedicados a viviendas, como la instalación obligatoria de aparatos extintores, con los cuales aumenta la seguridad de las personas, con beneficio de los intereses generales.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

Artículo único. Con el fin de dictar las disposiciones reglamentarias para establecer con carácter obligatorio la instalación de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas dedicadas a viviendas, se abre una información pública, por plazo de veinte días, a la que podrán concurrir por escrito, dirigido al señor subsecretario de este Ministerio, las Cámaras de Seguros, de la Propiedad Urbana, de Inquilinos y demás entidades y particulares interesados en este problema."

PLAZA DE TOROS
de Santo Domingo de la Calzada

GRANDES CORRIDAS DE NOVILLOS-TOROS EN MAYO DE 1934

Con motivo de las Fiestas del Fundador y Patrono Santo Domingo, se han organizado las siguientes novilladas.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 12 (sábado) 1.ª.—Novillos de la ganadería de DON EMILIO DE GALLEGOS, de Salamanca, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por los valientes y afamados diestros

JOSELITO DE LA CAL (de Madrid)

excelente estilista que obtuvo resonantes triunfos en Madrid y provincias, y

RAIMUNDITO SERRANO (de Madrid)

que viene precedido de gran fama después de su brillante actuación en Madrid.

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Día 13 (domingo), 2.ª. — Cuatro magníficos ejemplares de la misma ganadería que la anterior, por los siguientes espadas:

JOSELITO MIGUELANEZ y RAIMUNDITO SERRANO

(de Madrid) (de Madrid)

El valiente torero de triunfo apoteósico en las corridas del año pasado.

Esta corrida será presidida por bellas señoritas tocadas con la clásica mantilla.

Las corridas serán amenizadas por la brillante banda municipal.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 4.—12 noche

El Debate se refiere a la nueva Constitución austriaca, que ha entrado recientemente en vigor, y dice que no es ni racista ni fascista.

Intenta organizar la democracia de manera distinta a como se ha conocido hasta ahora y conviene por ello suspender los juicios hasta ver cómo marcha la experiencia.

Llama la atención de las autoridades acerca de la noticia referente al paso de armas por el territorio francés hacia lo frontera española, por Cataluña.

No se puede consentir—agrega—la impunidad contrabandista en la vida, en pie de cabila, a que nos obligan los terroristas de los diversos grupos revolucionarios.

Se trata de un problema urgente que, si no es resuelto, hará estéril todo intento de restauración económica y financiera.

* * *

A B C se ocupa de las huelgas originadas, que tantos quebrantos causan en Valencia y en Zaragoza.

El ejemplo de ambas ciudades, lejos de contener por propio interés a los dirigentes obreristas de otras zonas, les encienden la emulación para ocasionar perniciosos trastornos.

En Madrid se habla ya de huelga general, como si no fuera bastante el paro de cien mil metalúrgicos. Será menester que el Gobierno active la reforma proyectada para que el instrumento huelga no pueda utilizarse con siniestros propósitos.

* * *

La Libertad dice que la obra que espera el país de las Cortes es que éstas acometan los problemes que se produzcan en la misma fuente de la vida nacional.

En otro artículo solicita que nueva ley de Administración local impulse la inspección gubernativa de los Ayuntamientos.

* * *

El Sol pregunta si se ha producido el esperado acatamiento de las fuerzas parlamentarias derechistas al régimen, y dice que para contestarse a esa pregunta ha de atenerse al artículo editorial de ayer de "El Debate", en el que se declara que se ha dado un paso definitivo hacia ello.

Ello fué el punto culminante de la sesión de las Cortes de anteayer, pero hay que reprocharles la tardanza en esa afirmación, pues España ha vivido en inquietud desde las últimas elecciones generales, por no haber precisado en seguida su actitud los grupos derechistas.

Ahora las derechas—continúa diciendo—no deben exagerar su influjo más allá de lo que corresponde a su peso en el país.

Para ello—dice—tendremos todavía que reñir empeñadas batallas, pero celebraremos que sea dentro de la República.

* * *

El Liberal trata de los conflictos sociales que se hallan planteados, diciendo que requieren soluciones urgentes.

Añade que como se ha resuelto problema que se hallaba planteado en Valencia por la intervención del ministro del Trabajo, deben resolverse los surgidos en Zaragoza y Madrid.

* * *

Ahora también se ocupa de los conflictos sociales, y dice que la huelga de Zaragoza se halla en vías de solución, aunque no tiene seguridad en que se resuelva.

El señor Salazar Alonso no puede limitar su función al mero examen del problema, y será necesario que emplee todo su esfuerzo para resolver definitivamente el problema.

Si el Gobierno se declara impotente par aacabar con el estado de anarquía imperante en Zaragoza, lo opinión pública no dejará de anotar el dato, para exhibirlo en su día.

* * *

El Socialista dice que el señor Samper se figura que el Gobierno está en franquía.

No parece sino que el debate no ha servido para poner en claro que hay algo que no está en su sitio—continúa diciendo.

Califica al presidente del Consejo de ministros de torpón, pero dice que no tardará en deshacerse de su torpeza y dar muestras de su facultad para seguir la política que consiste en sembrar de escombros al país ayudado por sus ministros.

Puede barajar la cartas con arte y hacer jugadas, pero quedamos al acecho de un renuncio y si éste se produce no es fácil que le salve ni la caridad.

La suscripción en favor de los obreros parados y enfermos

La suscripción en favor de los parados forzosos y familias de obreros enfermos, iniciada en el Asilo provincial, fué engrosada ayer con la entrega de las siguientes cantidades, y por las personas que se detallan:

	Pesetas
Sres Herrero Riva y Cía.	100'00
D. Fernando Moneo Lara	50'00
D. Angel Suís	25'00
D. Vicente García del Valle	25'00
D. Ruperto G. Segura	25'00
D. Agustín Bezares	15'00
D. Nazario Bustinduy	15'00
D. Angel Arriaga	10'00
D. Notario Viñas Heras	10'00
D. Eduardo Aymamí Saludes	5'00
D. Fructuoso B. Ijón	5'00
D. Miguel Noaín	5'00
D. José M. Ruiz Galarreta	5'00
Una señora	5'00

Asciende el importe de la suscripción en el día de ayer a 3.065'05 pesetas y continúa abierta en la Secretaría de la Diputación hasta el domingo 6 del presente mes de mayo.

SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidente del primer teniente de alcalde, don Bernabé Bergasa, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Francés, Bezares, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Royo, Santos y Ruiz.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobaron informes proponiendo la concesión del auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter de gratuíto a José Bello, Teófilo Lusi, Felipe Ulecia, Epifanio Cabezón, Manuel Camarasa, y previo pago de 0'30 diarios a Mario Luis Pérez, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos.

Idem autorizar la apertura de un establecimiento de vinos en el local que ocupa la planta baja de la casa número 16 de la calle de Salmerón.

DE POLICIA URBANA.—Se acordó autorizar a don Félix Viguera para que pueda instalar una cámara frigorífica en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Mercaderes.

En relación con la instancia suscrita por don Isidoro Ochoa, en la que hacía cuatro propuestas referentes a su propósito de edificar en el solar que de su propiedad existe en la esquina de Sagasta con San Gregorio, principio del puente de hierro, el arquitecto municipal informa proponiendo una nueva solución intermedia que salvaguarda los intereses municipales y embellería esa parte de la población.

Dicha solución consiste en que el señor Ochoa derribe y desescombre la caseta antiguo fielato y realice por su cuenta también la reforma y ampliación de la escalera de acceso al camino de San Gregorio, que ocuparía lo que actualmente es el solar de la caseta derribada y conceder a dicho señor autorización para edificar a partir de la primera planta sobre la escalera resultante en la parte determinada por la calle de Sagasta y una perpendicular a la misma, trazada por el punto simétrico de la esquina de la casa frontera con el consiguiente derecho de luces y vistas a la calle de Sagasta y sobre la escalera.

El informe lo hizo suyo la Comisión y fué aprobado por el pleno.

Proponiendo con determinadas condiciones, se autorice a don Santos Alonso para la construcción de una casa, y lo en lo solicitado por don Domingo Gambín. A don Joaquín Espert y a don Tomás Jiménez, para construir una casa de campo en el lugar denominado Camino de Prado Viejo.

Se concedió un improrrogable plazo a don Luis Domingo, que expirará el primero de junio, para colocar los bancos, de los cuales se le hizo la oportuna concesión.

DE AGUAS.—Se acordó acceder a lo solicitado por don José Palacios que demanda autorización para instalar el servicio de agua potable en la calle Particular de Múgica, J. P.

Idem que se autorice el señor fontanero para que pueda adquirir determinadas clases de material.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado don Eladio Bezares.

LISTAS DE JORNALES.—Después de examinar la Comisión de Hacienda las correspondientes a la semana del 16 al 21 de abril, que ascienden a 1.734'31 pesetas, y comprobar se encuentran debidamente extendidas y justificadas, se acuerda aprobarlas.

Figurando consignación en presupuesto para la confección de uniformes de verano a la Guardia municipal, la Comisión de Hacienda no ve osbtáculo para que se proceda a cubrir la necesidad apuntada y propone al Excmo. Ayuntamiento, estimándolo lo más conveniente, acuerde anunciar un concursillo en los diarios de la localidad para la provisión de 47 uniformes con gorra, admitiendo proposiciones durante 8 días, y en el que consten como condiciones que la entrega habrá de efectuarse para el primero de junio y realizarse el pago a los 30 días de recibidos, acordándose así.

Se acuerda instalar un suplemento del teléfono en el despacho del jefe de la Guardia municipal en vista del insignificante gasto que supone esta instalación.

PENSIONES.—Recibidos los informes solicitados de los señores secretario e interventor y deduciéndose de estos corresponde únicamente percibir a los familiares del empleado fallecido don Angel Ibáñez las pagas de toca, no teniendo derecho alguno a pensión, el Excmo. Ayuntamineto, en consonancia con lo expuesto en dichos informes, lo acuerda así.

SERVICIO DE AUTOMOVIL.—Para ver de procurar un precio uniforme en los servicios de automóvil que es indispensable utilizar con frecuencia, lo que seguramente proporcionaría alguna economía, se acuerda insertar en los darios locales el correspondiente anuncio.

MEMORIA SOBRE LA LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 1933.—En virtud de acuerdo tomado en sesión de 17 de abril se ha procedido a redactar la memoria correspondiente, acordando por unanimidad que juntamente con las cuentas de presupuesto y Depositaría, se expongan al público en las oficinas de Intervención durante el plazo de quince días hábiles, a fin de que los habitantes del término municipal puedan formular por escrito durante el plazo de exposición y en el de ocho días a contar desde su término, los reparos y observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que determina el Reglamento de Hacienda municipal en su artículo 126.

GASTOS DE REPRESENTACION.—Examinada la nota de gastos originados con motivo del viaje hecho últimamente a Madrid por el señor alcalde, para gestionar asuntos de vital interés para la ciudad, cuyo importe asciende a 600 pesetas, se acuerda satisfacer dicha cantidad con cargo al capítulo segundo, artículo primero del vigente presupuesto.

PERSONAL.—En cumplimiento de lo interesado en la sesión celebrada el 2 de marzo último, según informe emitido por el señor interventor interino, corresponde percibir al veterinario municipal don Esteban Pastor, en virtud de la corrida de escalas acordada, el sueldo de 2.500 pesetas, que unidas a 250 pesetas de un quinquenio que tiene y a las 822'80 pesetas que debe percibir por el Reglamento de Epizootias, hacen un total de 3.572'80 pesetas, y al también veterinario don Mario Bernedo, sueldo de 2.000 pesetas, un quinquenio de 117'13 pesetas y por el Reglamento de Epizootias 600 pesetas, en total, 2.717'18 pesetas.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se da cuenta del fallecimiento del empleado Marcos Romeo y se acordó conste en acta el sentimiento.

Se leyó una atenta carta del diputado señor Gil Albarellos, sobre asunto recomendado por la Corporación, ya resulto por el Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón pregunta si el Ayuntamiento tiene medios de perseguir, más que con multas, a algunos industriales desaprensivos que, constantemente defraudan al vecindario. Dice esto en vista de que se ha dado el vergonzoso caso de que un panadero ha sido denunciado en todas las requisas por falta de peso.

El secretario informa que la Alcaldía, en casos claros, puede llegar hasta 1.000 y 5.000 pesetas.

Intervinieron los señores Cabezón, Aragón y la Presidencia, acordándose, en caso preciso, pasar la oportuna denuncia a los Tribunales.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LOS CINES

Con singular agrado se vió nuevamente ayer en el Logroñés la cinta "Ben Hur", que se proyectó en la sección popular. La que se proyectó en las demás sesiones, "El sargento X", por Ivan Mojouskine, Jean Angelo y Suzy Vernon, gustó mucho a la concurrencia, así como la titulada "Buscando fieras vivas", que se dió en la de noche con la anterior.

Hoy habrá cine en el teatro Moderno, en cuya pantalla se proyectará una cinta que es estreno y se titula "Un par de frescos". Se trata de una divertida comedia de asunto intrigante y fantástico, en el que desenvuelven su gracia y arte Robert Bruner y Margaritte Moreno.

En la sección de la noche se dará programa doble, proyectando además de la cinta anteriormente citada la titulada "Cinemanía", por Harold.

En el Logroñés se estrena una cinta cómica que se titula "Su primer amor", a cargo de Slim Sumerville y Zasu Ditts, dos artistas de gracia inigualable.

Por la noche se aumentará el programa con la cinta "La venganza del desierto", por Buck Jones.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo en causa instruída por el Juzgado de Torrecilla de Cameros, a Martina Valdés Larralde, del delito de hurto que se le acusaba. Defendió a la procesada el letrado señor Pancorbo.

Absolviendo, en causa del Juzgado de Haro a Juan Jiménez Echevarría, del delito de hurto que se le acusaba. Defendió al procesado el letrado señor Ayala.

Condenando, en causa del Juzgado de Nájera, a Domingo Rivero Armas, como autor responsable de un delito de hurto de leña, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa.
Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Desde Miranda

8 de mayo

PROGRAMA DE FIESTAS.—Los directivos de la Asociación "San Juan del Monte" darán a conocer dentro de unos días, el programa de las fiestas, cuyos trabajos, así como la tirada del folleto destinado a los anunciantes de industria, comercio y profesiones se están llevando a cabo y tocan ya a su terminación en la imprenta del señor Vidondo.

En el mismo establecimiento se está confeccionando y ya está muy adelantado, el segundo número de la Revista "Vida Mirandesa", que dirige el señor Páez, próximo a publicarse.

He aquí los festejos que han de tener lugar en las Pascuas de este mes:

Día 18.—A las siete de la tarde, darán principio las fiestas con un gran baile de gala en el Salón Imperio, en el cual se procederá a la elección de "Miss San Juan del Monte 1934".

Día 19.—A las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María una misa de difuntos, en sufragio de todos los cofrades fallecidos durante el año. Seguidamente, la Directiva y asistentes al mismo se dirigirán al Cementerio para depositar un ramo de flores en cada una de sus tumbas. De siete a nueve de la noche, en la Plaza de Cervantes, la banda municipal ejecutará escogidos bailables. A las diez, velada teatral en el Teatro "Salón Apolo", a cargo de un notable cuadro artístico de aficionados de la localidad, poniéndose en escena la farsa en tres actos, de don Francisco Serrano Anguita, "Papá Gutiérrez". Como fin de fiesta se recitará un monólogo dedicado a la romería y se cantará, por un nutrido coro mixto, el popular himno titulado "San Juan del Monte".

Día 20.—A las siete, diana. A las diez, misa parroquial en la iglesia de Santa María, cantada por la capilla de la misma, con asistencia de la Directiva de la Cofradía. A las once y media, hará su entrada, con alegre pasacalle, la popular banda de Oyón, que dirige don Francisco Ibáñez. A las doce, concierto en la Plaza de la República por la banda municipal. A las cuatro menos cuarto de la tarde, gran corrida de toros, a cargo de los afamados diestros Jaime Noain y "Chiquito de la Audiencia", con sus correspondientes cuadrillas, lidiándose cuatro magníficos ejemplares de la acreditada ganadería de don Antonio Gallardo, de Córdoba. A continuación de la corrida de toros, interesante partido de futbol, entre el primer equipo del Club Deportivo Mirandés, reforzado con elementos del Athletic Club de Bilbao, y otro gran equipo vasco. A las siete de la tarde, batalla de flores en la Avenida del 14 de Abril, otorgándose premios en metálico a los carruajes mejor adornados. Seguidamente, y hasta las nueve, baile en la Plaza de Cervantes. A las diez de la noche, grandiosa verbena en el Campo del Deportivo Mirandés. La fiesta será amenizada por las dos bandas de música, los afamados chistularis de Vitoria, rondallas y pianos manubrio. A las doce en punto se sortearán entre todos los asistentes, valiosos objetos.

Día 21.—A las siete, dianas y disparo de formidables bombas. A las ocho, tradicional romería al monte de San Juan. La salida se hará desde la Plaza de Cervantes en animada y típica caravana, precedida de las bandas de música, chistularis y cabezudos, con acompañamiento de la Directiva de la Sociedad. A las once, misa en la Gruta, y a continuación, ofrenda de la Vela al Santo. A la una, comida en la pintoresca pradera de "La Laguna", continuando durante la tarde los bailes y diversiones, y adjudicándose los premios a las carrozas y ganados enjaezados. A las seis y media, se iniciará el regreso de los romeros, y una vez llegados a las puertas de la ciudad, se organizará el gran desfile en la forma de años anteriores. A las diez y media de la noche, verbena popular en la Plaza de la República, amenizada por las bandas de música y chistularis, quemándose a las doce una traca, confeccionada por el acreditado pirotécnico local don Félix M. de Lecea. A la una las bandas de música tocarán una alegre retreta por la población, dando por terminados los festejos.

LAS IZQUIERDAS.—Las fuerzas de izquierda republicana de esta ciudad pertenecientes al partido radical-socialista y Acción Republicana, en asamblea celebrada días otrás, acordaron la fusión de dichas fuerzas, formando, como en toda España el partido de Izquierda Republicana.

LA FERIA.—Hoy, como esperábamos, el ferial ha estado más animado. De todos modos, no ha pasado de un día de feria.

El ganado, más bien se ha cotizado barato que caro, habiendo pocas transacciones.

Los diferentes representantes de industrias agrícolas, han exhibido en la vía pública máquinas trilladoras, segadoras, aventadoras de distintas marcas, haciéndolas funcionar por medio de motores.

Estos días ejecuta bailables la banda municipal en la Plaza de la República, y como el tiempo ha cambiado a bueno, el público acude a dicho punto.—**Serafín de la Casa.**

SIRVIENTA. Hace falta con buenos informes. Razón, Relojería Cadarso, Sagasta, 6.

CUADRA Y PISO, se arrienda. Carretera de Viana, casa Pavía.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 8

La fiesta del trabajo ha tenido este año poca animación. Pararon todos los obreros. Rondas ni música, no ha habido, pasando el día como cualquier otro de descanso, tranquilo, y sin ninguna clase de incidentes, de lo que nos alegramos. El día tampoco estaba para diversiones, pues por la mañana llovió y después hizo frío, que ya nos cansamos de aguantar.

—Hace unos días que se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro médico don Basilio Fernández. Le visitan los compañeros de clase de Torrecilla, Ortigosa y Villoslada. Con tal motivo se encuentran a su lado un hermano y algunos sobrinos. Que su mejoría no se haga esperar.

—Ayer recibió sepultura en Gallinero de Cameros, donde residía, don Antonio Alcalde (q. e. p. d.).

Corresponsal

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Carlos Vicente Martínez.

Defunciones.— Teófilo González Villafría, de 44 años, de Villina (Burgos), Manuel Antoñana Pérez de Albéniz, de 3 años, de El Busto (Navarra).

Matrimonios.— Ninguno.

Nunca más Pies Cansados y Doloridos

Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos o SE LE DEVOLVERA SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93 % de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias, sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria, para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies y si no quedase usted plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados.

Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.

Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas.

Punzadas encima de los dedos. Callos que apuñalan y que arden.

Piel fea y endurecida en la planta de los pies.

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

Le interesa saber

que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78. casi frente a "Chivite".

VENDO Y TRASPASO CASA DE COMIDAS "EL GURUGU", de Haro. Tratar en la misma.

SUBASTA DE ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS DE ESTELLA

El Excmo. Ayuntamiento de Estella, saca en arriendo la Plaza de Toros de la ciudad, para los festejos que han de celebrarse los días 5, 6 y 7 de agosto del corriente año, admitiéndose para estudio las proposiciones que se presenten y se advierte que el Ayuntamiento se reserva la facultad de aceptar la proposición que considere más ventajosa o de desechar cuantas se presentaren.

Estella, 2 de mayo de 1934. — El alcalde, **Fortunato Aguirre.**

VITICULTORES

Se vende en la Granja Santa Gertrudis, a diez kilómetros de Haro, todos los utensilios de su bodega y viña. 8 tinas de a 1.360 cántaras; 4 cubas de 350; 17 bocoyes de 35 a 40 cántaras; 42 comportas; una desgranadora; una prensa moderna nueva; un carro sulfatar, para una caballería; otro carro azufrar, para una caballería, y varias máquinas de mano, para azufrar y sulfatar. Todo ello a precios moderados. Dirigirse a Cruz Arbeloa, en dicha Granja.

OCASION. VENDO COCHE WHIPPET cerrado, a toda prueba, barato. Razón, Amancio Pérez, en Nájera.

SE VENDE UNA BICICLETA seminueva. Razón, Calle San Juan, 28. Taberna.

CASA. Se vende recién construída, de dos pisos, derecha e izquierda. Se dará barata. Informes, República Argentina, 21, entresuelo.

SE VENDE UNA MOTO A. S. S., 3 y medio H. P., en 750 pesetas, a toda prueba. Razón, herrador, Laguardia (Alava).

PISO EN 45 PTAS. Se arrienda en Vara de Rey, 40.

PISO 4.º. Se alquila en doce duros. Zurbano, 11.

VACA, primeriza, con su ternera, parida de un mes, con 32 cuartillos, vende Luis Santolaya, en Ventas Blancas.

VACAS. Se venden dos paridas o se cambian por ganado de recría o carne. Pedro Bretón, en Villamediana.

SE VENDE máquina de esquilar ovejas. También sirve para esquilar machos, seminueva. Dirigirse, Marqués de Murrieta, 22, 2.º, izquierda.

OVEJAS. Vende 34, de todo diente, con 14 corderas y 9 corderos, Casimiro Cerio, en Ribas de Tereso.

CASA CON HUERTA. En cambio de valores en la Argentina, se vende "Villa Olga", situada detrás del convento de las Adoratrices y frente a la vía del ferrocarril. Se reciben ofertas e informará don Domingo Martínez, calle Duquesa de la Victoria, 38, segundo.

VENDO CHALET recién construído, en sitio de mucho porvenir, libre para tomar posesión, con hermosos jardines, contado o plazos. Precios e informes, Zurbano, 12, bajos.

PISOS. Vendo con sol todo el día, con buenas comodidades, baratos. Zurbano, 12, bajos.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES

Automóviles ocasión, verdaderas gangas. No comprar camión sin consultar antes con **JOSE SANTA CRUZ.** Teléfono, 112. — HARO.

Me rejuvenecí de 10 años-

Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y aviejada. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famoso crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por feo que sea, la belleza más sorprendente.

Aplíquese usted la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Aplíquese usted la Crema Tokalon Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana; es astringente y blanquea; refresca el rostro para todo el día y hace que los polvos permanezcan adheridos. Por muy estropeada que tenga usted la piel y la tez, quedará sorprendida y encantada mucho más allá de sus más queridos ensueños. Se garantiza el éxito; si no se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluído).

NODRIZAS

—Soltera, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa María Marín, en Huércanos.

—Casada, de 27 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa en Corera. Informes, Felisa Gil, en dicho pueblo.

CASA PARTICULAR, sin familia, se admiten dos huéspedes. Trato esmerado. Habitación ventilada. Gallarza, 9, primero.

PLANTA BAJA. Se alquila en la Avenida de General Espartero, 38. Razón, Portería o 1.º, izquierda.

SE VENDE UN CARRO-VOLQUETE nuevo. Carretería de José Ruiz, en Nájera.

VENDO COCHE CITROEN 5 H. P. y RENAULT 7 H. P., en muy buen uso. Roque Serrano. HARO.

ATENCION

Si quiere beber buen vino tinto y claro, de cosechero, en la bodega de Nicanor, que lo vende muy barato.

JAIME VERA, 6 (ANTES CADENA)

ARRIENDO hermosa cuadra para vacas, pajar y vivienda. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 80 ovejas de buena marca, jóvenes. Tratar con su dueño Gonzalo San Martín, en Bañares.

APRENDIZA PELUQUERA necesita, Sáenz. Portales, 40.

Pérdidas

—De un reloj con cadena, de la carretera Lardero a Mercaderes. Se ruega su entrega en Comestibles Aramayona. Herrerías, 37. Se gratificará.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores).

SEGADORA-ATADORA para dos caballerías, seminueva, vende Marcelo Cordón, en Ventosa de Rioja.

SE CEDEN DOS HABITACIONES, en el mejor sitio de la capital, piso primero, propias para una modista, oficina o cosa análoga. Imprenta, números 1 y 3, primero, derecha.

VENDO UNA VACA del segundo parto, con su ternera de dos días. Angel Lapuente, en Villamediana.

SE ALQUILAN tres pisos y una buhardilla. Ruavieja, 83, dos terceros, junto al Puente Piedra. Informes, Marqués de S. Nicolás, 66, 3.º

EN "LA PERLA", Calle del puente, número 10, se vende vino de El Redal, a 6'40 cántara y 0'40 litro.

PLANTA BAJA, para tienda o análogo, se alquila en Carmelitas, 25. Razón, en el segundo.

PISO AMUEBLADO para veraneantes, se arrienda en Villanueva de Cameros. Razón, Manuel García, en el citado pueblo.

VENDO VACA RECIEN PARIDA con su ternero. Gonzalo Sáiz, en Casalarreina.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 2

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

no toda su fortuna, que era considerable. La viuda había hecho el voto de no contraer nuevo matrimonio y lo cumplió.

Lady Nelson sólo tuvo una hermana, menor que ella, llamada Constancia, cuyo matrimonio había sido sumamente desgraciado. El esposo, joven abogado de modestísimos recursos, falleció a los pocos años, cansado de la lucha por la existencia, no tardando ella en seguirle al sepulcro.

Aquel matrimonio, imprudente y precipitado, había labrado la ruina de dos existencias, que de otro modo quizá hubieran sido felices. Dolores, única hija de Constancia, al quedarse huérfana, fué adoptada por lady Nelson, que la amaba entrañablemente.

Tía y sobrina habían vivido siempre juntas y felices, y la niña fué esmeradamente educada. La tía, encantada con la belleza primorosa de su protegida, determinó casarla bien, queriendo impedir a toda costa que fuera desgraciada como la madre, por causa de un matrimonio poco acertado. Para este fin, lady Nelson había procurado criar a la joven, libre de toda noción amorosa, evitando al efecto toda conversación relativa al asunto. Como resultado de este error, Dolores había edificado por sí misma un mundo ideal, que distaba mucho del verdadero.

Cuando la joven cumplió los diez y seis años de edad, fué sacada del colegio.

—Aquí permaneceremos un año—le dijo la tía—, y después nos trasladaremos a Londres, donde serás presentada en sociedad. Procura adquirir la mayor suma de conocimientos posibles y te auguro que harás el mejor matrimonio de la temporada.

Dolores escuchó estas palabras en silencio, aunque "al mejor matrimonio de la temporada" no le dió mucha importancia. El año transcurrió apaciblemente, sin que Lola dispensara gran atención a lo porvenir.

En las inmediaciones de Belmonte había varias e importantes quintas, siendo la principal de ellas el castillo de Barton, residencia de lord Foster. Lady Nelson y lady Foster eran antiguas amigas y se trataban íntimamente, no dejando transcurrir una semana sin que se visitaran, y, aunque Dolores no había sido presentada todavía en el gran mundo, lady Nelson la llevaba siempre al castillo en su compañía.

En la primavera, lady Nelson había tenido que ir precipitadamente a París a asistir en su lecho de muerte a un pariente de su esposo, y, siéndole imposible llevar consigo a Dolores, dejóla confiada a los cuidados de lady Foster en el castillo de Barton.

—Aquí estará tan tranquila como en su propia casa y velaré por ella con la misma solicitud que usted.

Lady Nelson fuése tranquila y Dolores se quedó en el castillo.

Apenas hacía una semana que lady Nelson se encontraba ausente, cuando lady Foster recibió una carta de un pariente lejano, llamado Luis Simón, capitán en activo servicio, que acababa de regresar a Inglaterra con una licencia de seis meses.

—Vendrá, seguramente—dijo lady Foster, después de leer la carta—, porque hace ya mucho tiempo que fué invitado a ello; pero quizá no sea prudente que ese buen mozo venga ahora que tenemos aquí a Lola Martín.

—Querida mía—replicó lord Foster—, ¿has olvidado que el capitán Simón es tan inofensivo como un hombre casado? ¿No está comprometido con lady Trévor desde que ambos eran niños? Hasta creo que ha solicitado esta licencia para contraer matrimonio. Lady María es mayor que él y el tiempo transcurre velozmente. La última vez que la vi me pareció envejecida y fea. Vamos, me parece que el capitán puede venir, sin ser un motivo de inquietud. Además, Lola no tiene más que diez y siete años: es todavía una niña.

—No encuentro hoy mucha diferencia entre una muchacha y una vieja—observó la dama.

—Bueno, querida; no tenemos motivos para alarmarnos. Lola no tiene la menor idea del amor; pero, aunque así fuera, aquí estamos nosotros para vigilar.

Y de este modo, quedó resuelto que el capitán podía ir y, con objeto de hacerle más agradable su estancia en el castillo, fueron invitados varios parientes y amigos a pasar allí una temporada.

Una tarde en que Lola contemplaba desde el salón principal del castillo los cambiantes de luz que despedían las hojas movedizas de los tilos, heridas por el sol, llegó de pronto a sus oídos el regocijado coro de varias voces que daban a alguien la bienvenida. Hasta aquel momento, aunque en la habitación se encontraban otras varias personas, la joven, guiada por su alma de poeta, había permanecido retirada junto a una ventana gozándose en la contemplación del paisaje; pero el alegre vocerío de los que saludaban al recién llegado hizo volver en sí. Lola miró y aquella mirada decidió su suerte.

Nunca habían visto sus ojos un hombre de mejor presencia que el que había provocado aquella charla bulliciosa. ¡Con qué inimitable y gentil llaneza estrechaba la mano a las personas que formaban el grupo, y con qué delicadeza y oportunidad correspondía a los saludos de todos! A los pocos segundos, lady Foster lo condujo a través del salón al lado de la señorita Martín, a quien lo presentó. La buena señora experimentó una penosa impresión de inquietud al ver cómo se miraban los dos, sin que ninguno de ellos tuviera conciencia de lo que decía.

Para el capitán, Dolores fué una aparición divina: vestida de blanco, parecíale la humana encarnación de un lirio. Y ella, al mirarlo, pensó que no había visto jamás un hombre como aquél.

Lady Foster reflexionó que era una fortuna que el capitán Simón estuviera comprometido, pues, en otro caso, se habría enamorado de Dolores, y no era aquél el novio que lady Nelson deseaba para su sobrina.

II

El salón de baile del castillo de Barton estaba radiante de hermosura; semejaba un espléndido paraíso de aromas y de armonías. Las galanas flores que en búcaros de cristal finísimo lo decoraban; las rumorosas y tornasoladas espumas de las fuentecillas que refrescaban el ambiente; los ecos suaves y melódicos de la orquesta; la alegría de las risas; el murmullo de las voces; la belleza de las damas, que lucían en sus tocados costosísimas joyas; la luz de oro pálido que iluminaba la estancia, todo ello inducía a pensar que las personas allí congregadas eran seres de un mundo encantado.

La señorita Martín, en medio de un grupo de audaces admiradores, mostrábase indiferente a todos. Las flores de su ramillete eran más dignas de su atención que los jóvenes que la asediaban con sus impertinentes galanteos. Ella no pensaba más que en el capitán Simón; ¿por qué no se acercaba él también?... Y lo mismo se preguntaba el joven militar, que por primera vez estaba confuso y no sabía expresarse.

¿La invitaría a bailar? ¡Qué tontería! Entre aquel enjambre de enamorados, ¿quién no habría dado principio a su conversación de igual modo? No; había que buscar otro medio de manifestarse, menos rutinario. ¿Le hablaría de flores? Tampoco, porque no había héroe de novela que no hubiera tomado las flores como pretexto para entablar conversación. Decididamente, todo había que dejarlo a la inspiración del momento, y esa inspiración la tendría, con seguridad, cuando él se acercara más a aquella divinidad.

De esta suerte discurría el capitán, nervioso como nunca, cuando al dirigir la vista al salón tropezó con los ojos de Lola clavados en él... ¡Qué brillantes, qué dulces! ¿Qué decían?... ¡Ah! El capitán no logró saberlo, porque la joven los bajó en seguida.

Sin duda alguna, aquellos ojos le decían: "¡Acércate!" ¿Por qué latía su corazón con tal vehemencia? ¿Qué fuerza irresistible lo arrastraba hacia Lola a través del salón?

Un instante después, el capitán encontrábase al lado de la beldad que lo tenía fascinado.

—Señorita Martín—le preguntó—, ¿vive usted cerca de aquí?

—Sí; vivo con mi tía, lady Nelson, en el castillo de Belmonte.

—He oído hablar muchas veces de ese castillo, que tiene fama por sus rosas; ¿no es cierto?

—Dicen que en él se encuentra la mejor colección que hay en Inglaterra.

Y entonces acordóse el joven de que se había propuesto no hablar nada de flores ni de baile, a pesar de estar en un salón.

En la terraza paseábanse varias parejas a la luz de la luna... ¿Por qué no podían pasearse también él y Dolores?

—Señorita—dijo—: observo que usted no baila y aquí empieza a calarse la atmósfera. ¿Quiere usted que vayamos a pasear a la terraza, donde no hace tanto calor? Desde allí la música se oye muy bien.

Dolores abandonó su asiento y después de ponerse una ligera toca de encajes dió el brazo al capitán. En seguida se encaminaron a la terraza, espléndidamente alumbrada por la luna; y los que pocas horas antes eran dos seres absolutamente extraños, prescindiendo de cuanto los rodeaba, parecían en aquel momento haberse compenetrado fundiendo sus

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **"HABANA"** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **"MARQUES DE COMILLAS"**, saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **"MAGALLANES"**, saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de mayo, de Santander y Gijón
23 de mayo, de La Coruña y Vigo

Línea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA", 1 de junio, de Santander.
Motonave "CORDILLERA", 29 de junio, de Santander.

Línea a Sudamerica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Vapor "GENERAL SAN MARTIN", 22 de mayo, de Vigo.
Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio, de Vigo.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11,267. Santander: Hoppe & Cía., Paseo Pereda, 29. Bilbao: Hoppe & Cía., Ltda., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Frega, Compostela, 8. Vigo: Lorente y Jose, Ltda., García Olloqui, 19.

LA MODA

Como fin de temporada y para poder colocar el género sobrante de invierno, se liquidan todas las existencias con **DIEZ POR CIENTO** de descuento. Hermanos Moroy, Esperanza Moneo.

SE ALQUILAN PISOS recién construídos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroen, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Reprersentante, REO, Vara de Rey, 23.

PARAGÜERO BURRO, estilo español, se vende. Razón en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO, se vende barato. General Espartero, J, cuarto.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

APARADORES. Se venden a 10 y 11 duros. Ruavieja, 31, entrl.° dcha.

—Gran crisis comercial.
—¿Dónde?
—¿No te has enterado?
—¡No!
—Pues en Casa **NICANOR ARNEDO** que liquida **10.000 kilos de jabón de aceite de oliva a UNA peseta kilo;**
—Todas a Casa **NICANOR ARNEDO**, para aprovechar la ocasión.

RODRIGUEZ PATERNA, 23

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista **Sr. TORRENT**, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialistas **Sr. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **LOGROÑO** y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 7 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 8, en el **Hotel Universal** (antes Pirineos). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18. "CASA TORRENT".

LA RIOJANA

SERVICIOS DE TRANSPORTES

Este servicio que se tenía anunciado los jueves de cada semana, ha sido cambiado, saliendo los miércoles por la mañana de Bobadilla, para Baños, Nájera, Haro y Bilbao, regresando los jueves, y como pasa por Vitoria, pueden aprovechar los que acudan al mercado para traer sus mercancías que compren en el mismo.

En Bilbao tiene su depósito en la calle Alameda Urquijo, núm. 37, teléfono 16.635, y en Baños, Bobadilla, núm. 18. Ulpiano Echenausia.

CARBONES "LA MINA"

Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisco.
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA
General Zurbano, 12
Logroño

"JOTEJÚS"

GENEROS DE OCASION

LIQUIDACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Opal liso para interiores	0'90	ptas. metro.
Percal estampado para batas	1'00	" "
Popelín " " "	1'50	" "
Tobralco " " "	1'00	" "
Tela blanca fina	0'90	" "
Crespones lisos	2'75	" "
Seda lavable para interiores	2'75	" "

FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS

AUTOMOVILISTAS

Piezas de recambio para encendido y alumbrado eléctrico del automóvil, bobinas de encendido, tapa para distribuidores, bocinas eléctricas, limpia-parabrisas, inducidos de dinamos, lámparas, acumuladores americanos, Pres-O-Lite, hilos de bobinas esmaltados.

Encontrará en los Talleres Electromecánicos, Zurbano, 32. J. C. PELAEZ.

La Metalúrgica Logroñesa

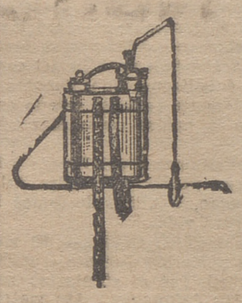

SULFATADORA "ELIAS"

Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Laguardia.

Garage ELIAS, General Espartero, 18.

VACA HOLANDESA, próxima a parir, de dos años, segundo parto, vende Timoteo Díez. Anguciana.

SE DESEA SEÑORA O CABALLERO para dormir o con pensión. Razón, Plaza de Abastos, núm. 44.

Unión de Remolacheros de la Rioja

Se saca a concurso por el plazo de tres días el suministro de 24.500 kilos de Azufre flor sublimado, y 10.000 de sulfato de cobre en piedra, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto a los interesados todos los días de 12 a 2 de la tarde, en el domicilio del secretario, Mayor, 169, primero.

Logroño, 3 de mayo de 1934.—**LA DIRECTIVA.**

Venta de solares

Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.°, de 10 a 12.

ENTRESUELO con patio se arrienda en Rey Pastor, S. S.

SE VENDEN mil cabezas de ganado lanar, compuestas de andoscos, primales, borregos, borregas y parejas Tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago.

VENDO UN TREN DE TRILLA marca Ruston, núm. 2, mator Verria, de 35 caballos, en inmejorables condiciones. Eustasio Salinas, en Cihuri.

TRASPASO CARBONERIA por cambio de negocio. Razón, calle Mayor, 151.

DOS VACAS RECIEN PARIDAS con sus terneras, a toda prueba. tercer parto, vende Gregorio Salinas, en Casalarreina.

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca **"CANGREJO"**, en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE VENDE UNA CASITA con un hermoso patio y cuadra para vacas, sitio céntrico. Informes, Julio Pernas. Almacén de muebles.

EN EZCARAY SE VENDEN: Una casa de dos pisos, en buenas condiciones, sitio céntrico, precio económico; y una **VACA** en días de parir, rinde 40 cuartillos de leche., tercer parto. Dirigirse a Matías Mateo. Ezcaray.

BARATISIMO VENDESE MOTOR Semi Diessel, 90 caballos, en Zumárraga. Informes, Viuda de Goñi. Huskal-Erría, 8. San Sebastián.

REBAÑO, de 65 ovejas, de todo diente, con 41 corderos nacidos en abril y 22 borregas y 17 borregos, vende Victoriano Velasco, en Ventosa de Rioja.

AUTOMOVIL. Se vende un coche americano, 5 plazas, todo en pleno estado y a toda prueba, marca acreditada. Informes, Zurbano, 10, entrl.° dcha.

PAJA DE TRIGO de trillo, empacada o sin empacar y **LEÑA DE HAYA**, para tahonas, servida a domicilio o sobre estación, vende Francisco San Juan, en Oyón (Alava).

SE NECESITA un oficial de herrero en el taller de Pedro Hidalgo, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

VERDADERA GANGA. Trilladora Pardo, se vende baratísima o a cambio de grano. General Espartero, 27, primero.

RENAULT VIVAQUATRE 7 PLAZAS 1934

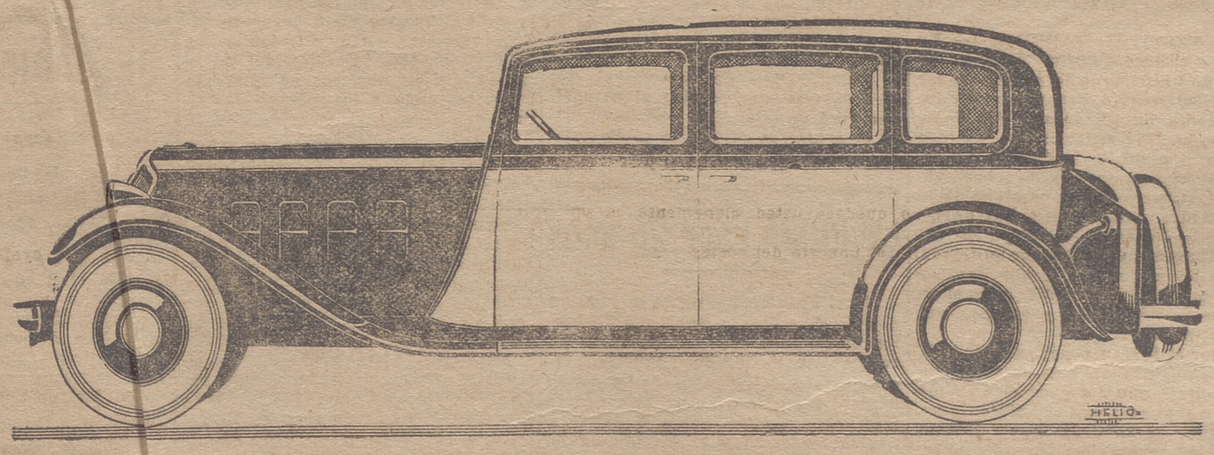

EL CUATRO CILINDROS MAS AMPLIO Y MAS RAPIDO DEL MERCADO

Ancho de vía. . . . . 1,44 m. delante. 1,45 m. detrás.
Distancia entre ejes. . 3,13 m.
Distancia del parabrisas a la luneta trasera. . . . . 2,54 m.
Ancho interior . . . . . 1,37 m.

Es el coche en que pueden viajar con toda comodidad 7 personas con sus equipajes.

CARACTERISTICAS

Nuevo motor perfeccionado, amortiguado, con carburador a "starter", con un mayor rendimiento lo que le permite desarrollar **velocidade superiores a 100 kms. por hora**, con la suavidad de un 6 cilindros.
Sube rápidamente todas las pendientes.
Carrocería de nueva línea, muy amplia, para cinco personas.
Cristales de seguridad
Neumáticos super-confort.
Amortiguadores hidráulicos a doble efecto.
Caja de velocidades sincronizada.
Frenos enérgicos y seguros sobre las cuatro ruedas, con tambor de freno de gran diámetro.
Adherencia a la carretera incomparable.
Suspensión en tres puntos insensibles a todas las reacciones.
Corrector de dirección suprimiendo todo género de vibraciones.
Ancho de vía superior al de todos los coches pequeños.
Chassis de tipo nuevo, rebajado y trapezoidal con traviesas tubulares.
Avance automático y manual.
Nuevo capot aerodinámico.
Depósito de gasolina de gran capacidad en la parte trasera que evita todo riesgo de incendios.
Filtro de aire, y de esencia
Consumo de esencia: 12 litros por 100 kms.
Consumo de aceite mínimo.
Patente muy reducida.

Se entrega con maleta trasera, juego de herramientas completo, rueda de repuesto vestida, parachoques delante y detrás, un nuevo cuadro con esfera de gran diámetro, en la que va incluído el cuenta-kilómetros totalizador y parcial, reloj, medidor de gasolina

Consulten precios a concesionario CELSO RUBIO.—Vara de Rey, 11

AVISO

Arreglo planchas, estufas y toda clase de aparatos eléctricos. Prontitud y economía. Avisos: Teléfono 1224. Claudio Quijera, M. de S. Nicolás, 59

MAQUINA DE HACER MEDIAS, marca Dubied, núm. 9, seminueva, se vende barata. Razón Martín Zurbano, letra B, quinto, izquierda.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informará Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE TRASPASA negocio de saldo de calzados, establecido en la calle Prim, 2. Haro. Informes, en la misma casa.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Telf.° 1996

ENTRESUELO PEQUEÑO, con patio-jardín y almacén, se arrienda en Mayor, 98. Las llaves en la misma calle, 147, taberna.

SIRVIENTA. Se precisa en General Espartero, 26, 2.°, derecha, para poca familia. Preciso informes. Se prefiere de 30 a 40 años.

SE VENDEN machos delanteros, carro y labranza, a toda prueba. Razón, Agapito González, en Arnedo.

SE VENDEN: un **CARRO** de labranza para dos caballerías; un **CABALLO** enganchado y un **BRAVANT** del cero, en inmejorables condiciones Informes, Cabo Noval, 8, entresuelo.

Segadoras, Atadoras

Se venden de ocasión 19, marca Cormik y Deering, bien reparadas, de cinco y seis pies. Tres guadañadoras barra danesa, en Tafalla (Navarra). Ramón Calasanz.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

PALOS REDONDOS DE HAYA, para sillas, mangos de escobas y herramientas en general. Precios baratísimos. Manuel de Lamo.—Oña (Burgos).

SE VENDE CARRO para 1.500 kilos. Espartero, 10. Carretería.

SE VENDEN DOS CAMIONETAS: una Chevrolet, para 1.500 kilos, y otra Internacional, para 2.000. Se darán baratas. Tratar con Eusebio Santa María, en Baños de Río Tobía

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL FESTIVAL DE MAÑANA

En plan de éxitos va hacia su celebración el festival taurino de la Asociación de la Prensa.

A las satisfacciones experimentadas por los organizadores de la fiesta al ver una elogiosa coincidencia en los comentarios de la afición y del público, sumamos ayer otras no menores cuando escuchamos la ovación con que el público mostraba su agrado por la bonita lámina de los "villarroeles" merecedores en justicia de esa halagüeña sanción, y cuando por la afluencia de espectadores pudimos llevar a la Cocina Económica un donativo bastante aceptable que permita mañana una relativa mejora en la comida de tan benéfica institución.

Es en verdad para estar satisfechos el encontrar por todas partes muestras de agrado hacia todos y cada uno de los alicientes del programa.

Y, como este, omite algunos de los más interesantes y atractivos detalles, ahí van para que el festival de la Prensa lleve mañana a la plaza a la afición en pleno y a un gentío numerosísimo.

Si así lo merece la parte taurina del festival, es atracción no menor las bellísimas logroñesas y riojanas que mostrarán sus encantos en el palco presidencial. Formando corte de honor a la gentilísima Matilde Benés "Miss Rioja", serán sus compañeras de presidencia las encantadoras Angelines Castroviejo, Margarita Prieto, María Soldevilla y Natividad Merino, acaparadoras de belleza, gracia y simpatía todas ellas, y que el domingo acapararán la admiración del público todo.

En igual tono de gentileza y distinción, las señoritas Rosse Bauer y Conchita Semprún harán unos "alguacilillos" como para dejarse prender inmediatamente.

También, para mayor brillantez, amenizarán el espectáculo las bandas militar y Unión Oyonesa, que dirige don Francisco Ibáñez; los servicios todos estarán cuidados sin omitir detalle, y abundarán las flores, mantillas y pañolones que tanto abrillantan las fiestas taurinas.

La categoría de los matadores va pareja con la importancia del festival. Y reune la novedad de ver al pundonoroso Jaime Noaín, el matador de toros de más simpatías en toda la región, y al elegante Chiquito de la Audiencia, tan aplaudido por la afición riojana cuando toreó como becerrista en la plaza logroñesa.

Unido todo ello a la excelente casta del hierro de Villarroel, mostrada ayer al salir alegres y con ganas de pelea, hacen del festival una tan extraordinaria suma de alicientes que es imposible superar en fiesta alguna.

Ahora que no nos niegue el sol su concurso para que se luzcan cumplidamente todos los factores del cartel y deje imborrable recuerdo en el público el festival de la Asociación de la Prensa.

NOAIN EN LOGROÑO

Ha sido Jaime Noaín el primero de los espadas de mañana que ha llegado a nuestra capital.

Viene Jaime, igual que siempre, dispuesto a corresponder a los afectos que cuenta en la afición logroñesa, dándole una tarde de toros tan completa como en cuantas plazas actúa y de las que va saliendo esta temporada triunfalmente.

De esos triunfos son demostración inequívoca, la aceptable temporada que se presenta al valiente matador.

Jaime, en cuanto despache nuestro festival, liará los bártulos y emprenderá el viaje a Albacete, donde torea el jueves, día de la Ascensión; después el 20, en Miranda; el 27, en Barcelona; el 3 de junio en Mont de Marsan, y el 10 en Burdeos.

Cinco corridas consecutivas que justifican la nombradía torera de Jaime Noaín.

No hay que decir que deseamos que le embistan bien los "villarroeles" y una uno más a los muchos triunfos que tiene conseguidos en esta plaza.

NOTICIA BOMBA

De madrugada recibimos un notición, que eleva la categoría de nuestro festival hasta unos límites inconcebibles.

El diestro Rayito, aquejado por una dolencia, derivada de la grave cornada que "recibió" en Sevilla a fines de la temporada pasada, no puede venir mañana al festival de la Prensa.

Pero... ¡agárrense!

En su lugar viene Cayetano el de Ronda, el auténtico Niño de la Palma.

La sustitución no hay que decir que será recibida con extraordinario agrado.

Y mucho más si los precios no han experimentado variación alguna.

Así, pues, el terceto de toreros es: Niño de la Palma, Jaime Noaín y Chiquito de la Audiencia.

MIGUELIYO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 3.

EL PRIMERO DE MAYO.— Poco podemos decir de la Fiesta del Trabajo, ya que lo desagradable del día que se presentó lluvioso y amenazador, contribuyó a que pasara desanimada. Los balcones del Ayuntamiento lucieron colgaduras, ondeando el pabellón nacional, así como en algunas dependencias oficiales. La banda municipal de música, dirigida por el maestro Muñoz interpretó al mediodía un bonito concierto en la Plaza de la República y por la tarde se celebraron los acostumbrados bailes que se vieron bastante animados. En el Cervantes se proyectó una cinta cómica "Sandalio, pescador de ballenas" y "Lo que cuesta la hermosura".

NATALICIO.— Nuestro convecino el acaudalado labrador, don Martín Pascual, ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño al que se le impondrá el nombre de José María, dado felizmente a luz por su esposa, doña Jacoba Solana, hija del cartero de esta subalterna, don Timoteo, encontrándose en perfecto estado de salud, tanto la madre como el recién nacido.

Felicitamos cordialmente a los venturosos padres y abuelos del nuevo arnedano, a quien deseamos larga y próspera vida.

REGISTRO CIVIL.— El movimiento de población durante el pasado mes de abril, fué el siguiente: nacimientos, 10; defunciones, 10; matrimonios ninguno.

ESTADISTICAS.— El número de reses sacrificadsa en el Matadero municipal durante el pasado abril fué el siguiente: terneras, 4, que pesaron 293 kilogramos; lanar y cabrío 762, con un peso de 8.482; y cerdos, 113, con 6.880 kilogramos de peso, que hacen un total de 879 reses con un peso en kilogramos de 15.655.

La cantidad de pescado entrado en nuestra ciudad en el mismo mes fué la siguiente: Merluza, 100 kilogramos, a 4 pesetas kilo; pescadilla, 300, a 1'75; besugos, 100 a 1'20; congrio, 50 a 3; chicharros, 400 a 0'70; y sardinas, 2.000, a 0'75 que hacen un total de 2.950 kilogramos.

DEL DIA.— Con motivo de la Invención de la Cruz, festividad que se celebra en el inmediato pueblo de Quel, algunos convecinos, sin temor al "astro", que se presenta amenazando lluvia, se han trasladado a dicho pueblo. Durante la tarde solidarizándonos con la fiesta se han abierto los bailes con regular animación y en el Celso Díaz se ha celebrado sesión de cine.

EL FESTIVAL TAURINO. — En nuestra crónica anterior, dábamos un pequeño anticipo de lo que ha de ser el festival taurino, organizado por los aficionados locales para el día de la Ascensión. Hoy podemos dar con todo detalle el perfil de la fiesta.

El programa no deja de tener suficientes atractivos como para que dicho día, si el tiempo no hace una de las suyas, las plaza se vea llena de público, deseoso de presenciar los arres tos de los aficionados locales que, según nos dicen, sienten dentro de sí un Ortega en embrión... y eso hay que demostrarlo.

Y por si fueran pocos estos atractivos o pudieran quedarse para "segunda vuelta", aún tenemos el aliciente de la presidencia que es suficiente para agotar el billetaje. Media docena de guapas muchachas escogidas entre lo más florido del vergel arnedano, enmercarán con su belleza la fiesta, ocupando el palco presidencial. ¿Nombres, quieren? Primero descúbrase y ahora allá va canela con tilín: Conchita Miralles, Maruja Gil de Muro, Isabel Calvo, Digna Rubio, Modesta Marrodán y Antonia Arancón. ¿Eh?, vamos, como para quedarse bizco. ¡Pero qué suerte tienen algunos asesores!...

El orden del espectáculo será el siguiente: Una hermosa novilla de la acreditada ganadería de don Marcos Sesma, de Alfaro, se capeará, banderilleará y será muerta a estoque (?) por la siguiente cuadrilla: Espada, Urbano Muro (Estudiante); sobresaliente, Eusebio Moreno. Banderilleros: Francisco Barragán, Eugenio Otaño; Marino Palacios y Bonifacio Martínez, Portillo. Puntillero, Luis León.

Como director de lidia actuará el afamado novillero Paco Bernal, de Zaragoza.

A continuación se correrán seis vacas embola das de la citada ganadería para cuantos deseen lidiarlas, y por último la cabeza de la novilla se rifará en un intermedio, para lo cual cada billete llevará su correspondiente número.

Las llaves serán corridas en automóvil por el excelente volantista y simpático muchacho Paco Jiménez.

Parte de lo que se recaude será destinado al sostenimiento de las Cantinas Escolares.

En cuanto a los precios no puede darse más por menos dinero: 1'25 la entrada general; 0'75 media entrada y entrada a palco, 1'75.

Y ahora a esperar el día 10, haciendo votos porque luzca el sol y amanezca un día espléndido. Lo que dirán los muchachos, que el tiempo nos acompañe, el tiempo... y la mayoría del vecindario, por lo menos en la plaza.—R.

Notas militares

ASISTENCIA FACULTATIVA. — Durante la ausencia del capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Joaquín Montañés del Olmo, nombrado para desempeñar el servicio de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición, que no tiene destino en los regimientos y de sus familias, durante el presente mes, quadará encargado de dicho cometido el de igual empleo y Cuerpo, don Gaspar Soto y Gill de la Cuesta, que tiene su domicilio en la calle de la República, 9, segundo izquierda.

REVISTA.— Con motivo de la revista pasada al 12 regimiento Artillería ligera, por el general de la sexta brigada de Artillería, fueron puestos en libertad todos los arrestados, no sujetos a procedimiento.

CONFERENCIA.— Hoy, a las 12, se reunirá la oficialidad del regimiento Infantería número 24, en el salón de actos para escuchar la conferencia que dará el capitán don José Urbina sobre el tema "La Compañía en la ofensiva".

VACANTES DE DESTINOS. — Se publica relación de las vacantes que en los diferentes empleos de jefes, oficiales, suboficiales y sargentos existen en las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Infantería una de coronel (mando),; tres de teniente coronel (una de elección), cuatro de Comandante, once de capitán y veintidós de teniente coronel, doce de comandante, treinta de capitán y diecinueve de teniente.

—Cuerpo de suboficiales: Infantería, dos de subteniente (una en el regimiento número 24), siete de brigada y once de sargento primero; Artillería, un subteniente, tres subayudantes, tres brigadas y trece sargentos primeros; sargentos, Infantería, 13 (una regimiento 24), Artillería catorce (una en el 12 regimiento ligero), una de cabo de trompetas, en el 12 ligero.

—Sanidad Militar, Hospital militar de Vitoria, una de teniente y otra en el de Pamplona; Oficinas militares, en la sexta división, dos de oficial y ocho de escribientes.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de inspector médico al coronel, don José Castelvi Vila y se le autoriza para fijar su residencia en Barcelona, en concepto de disponible.

LA RIOJA hace 25 años

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Peré y Rana, de Logroño, contra Zapaterito, de Lequeitio, sacando éste del cuadro 3; ganando la pareja por 15 tantos. Después se jugó otro partido entre Zapaterito, con la izquierda y el Estudiante de Bargota, contra la anterior pareja riojana, a 20 tantos, ganando éstos por nueve.

—Durante el pasado mes de abril pernoctaron en el Asilo Nocturno 154 pobres transeuntes.

—El empresario de la Plaza de Toros, señor Barbi, contrató a los diestros Fernando de Ugarte (Chico del Imparcial) y Antonio Fernández (Chico de Camila), para matar cuatro toros de la ganadería de don Cipriano Sáenz, el próximo día 20, festividad de la Ascensión.

—Se hallaban vacantes las escuelas de niños de Anguiano, Cenicero y Lardero; las de niñas de Briones, Murillo, Torrecilla de Cameros, y la de Párvulos de Cenicero, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.

—En Haro, atendiendo a las quejas que le habían dirigido los hortelanos y propietarios de fincas situadas en el regadío, el presidente de la Comunidad de Labradores, publicó un bando prohibiendo, después de la puesta de sol, la recogida de caracoles, bajo la multa de dos a cinco pesetas a los contraventores.

—En Cervera, la niña de 14 años Miguela Escalada, se hallaba en el montes escardando en compañía de su madre y hermana, y a las once se fué por unas patatas a una casilla, se ató el ramal del mulo que llevaba al pie, y el animal emprendió precipitada carrera arrastrando a la niña hasta donde se encontraba su madre y hermana, las que la recogieron en lamentable estado, falleciendo a los pocos momentos.

DEL MAGISTERIO

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL.—En la sesión celebrada por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, informado de conformidad con lo propuesto por el señor inspector jefe, el expediente incoado por don Miguel Azpilicueta Gonzalo, presidente del Ayuntamiento de Fuenmayor, solicitando subvención para la construcción de dos escuelas.

Nombrar vocal del Consejo local de Primera Enseñanza de Haro a doña Manuela López Gil, en sustitución de doña Araceli Luzuriaga, que cesó por traslado a otra provincia.

Remitir debidamente informada por la Inspección de la zona al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, la instancia del señor presidente del Consejo local de Casalarreina, solicitando la cantidad de 2.000 pesetas para la Cantina Escolar.

Admitir la renuncia a doña Blanca Rico Martínez, maestra interina nombrada para la Escuela núm. 3 de niñas de Navarrete, por no haberse podido posesionar de la misma por causa de alumbramiento, manifestando que en el término de 40 días a contar del siguiente al en que ha tenido lugar el alumbramiento, solicite el derecho que se le reconoce para ser nombrada nuevamente.

Quedar enterado de la comunicación del señor presidente del Consejo local de Valdemadera, participando que el día 20 de abril último se inauguró la Cantina Escolar.

Conceder la permuta solicitada por doña Wenceslaa Lacave Esparza y doña Isabel Azofra Gabasa, maestras interinas de Alesanco y Aguilar del Río Alhama, respectivamente.

Quedar enterado de haber quedado constituído el Patronato de la Cantina y Ropero escolares de Santo Domingo de la Calzada, comunicando por su presidente y el acuerdo por unanimidad adoptado en el sentido de que los beneficios alcancen a todos los niños y niñas que asisten a las escuelas nacionales y a las niñas que concurren a las escuelas a cargo de las Hermanas de la Caridad, por manifestar que sustituyen en parte a las nacionales, tienen el concepto de públicas, son gratuitas y están subvencionadas por el Ayuntamiento; asistiendo a ellas muchas hijas de familias de humilde posición económica; habiendo acordado que se encargue a la señora inspectora de la zona que compruebe si la distribución se hace conforme a las normas legales.

Quedar enterado y conforme de las comunicaciones de los señores presidentes de los Consejos locales de Ojacastro y Larriba, dando conocimiento de haberse verificado en sus respectivas localidades la conmemoración del aniversario de la República el día 14 de abril.

Incluir en las listas de interinos, de conformidad con lo dispuesto en la Orden Circular de 3 de enero último, "Gaceta" del 5, y Orden de 21 de abril pasado, "Gaceta" del 24, y en los grupos que por su situación les corresponde, a los señores siguientes:

Maestros.—Lista primera, grupo C): Cursillistas de 1931.—Don Juan Antonio Rodríguez Murga. Cesó en Enciso, en 30 de abril de 1934.

Lista primera, grupo D.): Cusillistas de 1933.—Don Jesús Torre Barreras, núm. 1, que cesó en Hornillos en 16 de abril de 1934. Don Bernardo García Sáez, núm. 10, que cesó en Laguna en 16 de abril de 1934.

Maestras.—Lista primera, grupo C.): Cursillistas de 1931.—Doña Julia Milla García, núm. 276, cesó en Logroño el día 30 de abril de 1934.

Lista primera, grupo D.): Cursillistas de 1933.—Doña Ascensión Moneo Pinedo, núm. 33, cesó en Logroño en 30 de abril de 1934.

Lista tercera, con servicios interinos.—Doña Victoria Pérez de las Peñas, cesó en Valdevigas en 15 de abril de 1934.

Incluir a doña María Angeles Jiménez Moreno, sin servicios, como solicitante en los cinco primeros días de abril último, en su lista y grupo correspondiente, en atención a que su instancia de fecha 20 de marzo, certificada en 23 del mismo, en Tauste (Zaragoza), se recibió con retraso.

En vista de la instancia de varios vecinos del pueblo de Valdemadera, que se quejan de que el Consejo local ha designado a capricho los niños que han de participar de los beneficios de la Cantina Escolar y que el presidente ha adjudicado a su mujer el repartir las raciones de los niños, asignándole 0'60 pesetas diarias para dicho menester; oído el Consejo local referido y al inspector de la zona correspondiente, se acordó participar a los vecinos denunciantes que no procede se aperciba a las autoridades locales por el funcionamiento de la Cantina Escolar de Valdemadera, y significar al referido Consejo local que este provincial vería con agrado el que fuera una persona extraña a quien se encargara del suministro de dicha Cantina Escolar.

La Presidencia da cuenta de que habiéndole sido definitivamente la sustitución por imposibilidad física a doña Tomasa Martínez Lumleras, maestra nacional de Primera Enseñanza de El Cortijo, ha acordado la continuación de sustituta a dicha Escuela a doña Amparo Martínez Lumbreras, que venía desempeñándola con el carácter de sustituto temporal.

El señor presidente del Consejo local de Tudelilla participa que el día 30 de abril último, no diciendo la causa, ha cesado la maestra interina doña Jacinta Martínez Rioja.

Se acordó se manifieste a la interesada que el desempeño de interinidades tiene carácter obligatorio e irrenunciable hasta la posesión del maestro propietario y que únicamente por enfermedad comunicada y justificada ante el Consejo provincial, y no pudiendo solicitar licencia legalmente (derecho que actualmente tienen concedidos los interinos), se les considera exentos de la responsabilidad consiguiente a un abandono de destino, en que incurren en otro caso; o pudiendo solicitar nuevamente su inclusión en las listas de aspirantes a interinidades; haciendo extensivo este acuerdo a los que renuncien las Escuelas que interinamente desempeñen sin causa justificada.

El señor inspector jefe da conocimiento de que por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha concedido a dicha Inspección la cantidad de tres mil pesetas para desarrollar un viaje con maestros de la provincia.

DESTINOS PROVISIONALES DE MAESTROS.—La "Gaceta" de ayer publica la segunda lista de adjudicación provisional de Escuelas vacantes entre los maestros procedentes de los Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional convocados en el año de 1931.

A las escuelas de nuestra provincia se destinan: Don Wenceslao Ezquerra Fernández, para la de Tudelilla; don Francisco Santaolalla Alonso, para la de San Torcuato (Logroño); don Santiago Benito Miguel, para la de Alesón; don Pedro Benito Fraile Ruiz, para la de Valdemadera (Logroño); don Aurelio de Diego Sánchez, para la de San Andrés de Cameros; don Miguel Gómez Andrés, para la de Nestares, y don Juan Redonde Araiz, para la de Canillas.

En la relación vemos, don Ricardo Ularte Somalo, para la de Aral (Santander), y don Luis Ortigosa Ruiz, para la de Azua (Coruña).

La lista incluye el número 1.000 y se hace constar que continuará.

A COBRAR.—Desde el día de hoy en Logroño y desde el próximo lunes en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de abril último.

La Asociación provincial ha pasado a la Habilitación una numerosa relación de señores maestros que han ingresado en dicha Asociación y a los que se les ha descontado la cuota mensual de abril, y como es fácil se haya cometido algún error, la Habilitación ruega a los señores maestros a quienes se les haya hecho el referido descuento indebidamente y en evitación de que se continúe haciéndolo en los meses sucesivos, lo comuniquen bien verbalmente o por medio de tarjeta postal, para abonar la cantidad descontada el mes próximo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30. Música variada. Selección de zarzuelas españolas.

Noche de 9'30 a 11. Concierto por la banda civil que dirige el maestro Abais, que interpretará el siguiente programa: "Suspiros de España", Alvarez; "La Arlesiana", Bizet; "Danzas húngaras", Brahms; "Maruxa", Vives; "Cromos españoles", J. Gómez. En los intermedios, canciones. Noticia.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana; a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música ligera, actuación del sexteto; a las 5, música ligera; a las 6, "Efemérides del día"; clausura de conferencias de la Liga española de Higiene mental; "El trabajo como medio terapéutico", por el doctor don Bartolomé Llopis; concierto de banda; canciones populares antiguas, trascriptas y armonizadas por Federico García Lorca; concierto de orquesta de instrumentos españoles; a las 7'30, concierto por el sexteto; a las 8, "Campos escolares", por don Joaquín Miranda, ingeniero agrónomo; continuación del concierto por el sexteto; "Lo que es y lo que aspira a ser la feria del Libro de Madrid", por el presidente de la Cámara Oficial del Libro; a las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino; a las 9, retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selecciones de las zarzuelas "El príncipe Casto" y de "Carceleras".

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO.—La fiesta del Trabajo se celebró por este vecindario pacíficamente y de ello nos congratulamos.

Hubo diana, cohetes, fuegos artificiales y concierto por la banda municipal, en la Plaza del 9 de Septiembre. Los Bancos estuvieron cerrados guardándose totalmente fiesta por la tarde.

Se vieron concurridos los bailes y los cines, en donde se pasaron buenas películas, que gustaron.

GRATA VISITA.— De Haro llegaron en viaje de excursión un grupo de alumnos del primer curso del Instituto Cossio, acompañados de su director don Enrique Moliner y señora, y de los profesores don Gerardo Sacristán y don Justiniano García, sobrino nuestro.

Después de haber comido en uno de los salones del "Gran Casino", visitaron nuestro monumento nacional de Santa María la Real, de donde salieron gratamente impresionados por las bellezas arquitectónicas que en él se encierran, saliendo para la ciudad hermana de Haro después de haber presenciado una sección de cine que en su honor dió el salón "Cinema Club".

PARA EL DOMINGO.—Hace días que se fijaron los bonitos carteles anunciando la gran corrida que el domingo se celebrará en Logroño a beneficio de la "Asociación de la Prensa", siendo acogida la terna de matadores con entusiasmo, por figurar en ella Jaime Noain, el cual cuenta entre los najerinos con grandes simpatías, que se pondrán de manifiesto dicho día ya que son legión los aficionados que están preparando el viaje para aplaudirle.

La empresa de autos "La Protectora Riojana" pondrá cuantos coches sean necesarios para la corrida, saliendo de ésta a las dos y media de la tarde para regresar a las diez de la noche.

Sabemos que son muchos las peticiones hechas por lo que rogamos a los aficionados den aviso a la administración antes de las doce del domingo, en donde pueden recoger los billetes para el viaje.

UN ERROR LAMENTABLE.—Al dar cuenta de la subasta del importante proyecto del alcantarillado, omitimos un cero, ya que el remate quedó hecho en la importante suma de 248.055 pesetas, y no en 24.855 pesetas, como decíamos.

Hecha la salvedad, quedamos en espera de su inauguración, que no se hará esperar.

DE SOCIEDAD.—Entre nosotros se encuentra nuestro amigo el empleado del Banco Español de Crédito, en Alfaro, don Justiniano Vilda, el cual contraerá matrimonio el día 9 de este mes.

De Logroño, a pasar las fiestas, vino nuestra sobrina, la maestra Alicia García, y de Torrecilla de Cameros, regresó el joven Eugenio Ibáñez, buen amigo nuestro.

Después de haber pasado unos días con su familia, regresó a Estella el sargento de de Infantería don Antonio Domingo.

NATALICIO.—Hace unos días que dió a luz con toda felicidad un precioso najerino, primero de su matrimonio, la señora del industrial don Justino Gasco. Enhorabuena por ser chico.

Sabemos que uno de estos días contraerá matrimonio en Cenicero, el industrial don Santiago Pastor, el cual dió anoche a sus amigos la despedida de soltero.

MAL OIDO.—Por estar lejos de la presidencia del banquete y haber oído mal, dijimos al reseñar el acto, que a propuesta del alcalde don Félix Morga, se cursaron los telefonemas a don Jesús Ruiz del Río, don Amós Salvador y don Sabino Ruiz y no fué así, ya que la iniciativa partió de la comisión nombrada. A cada uno lo suyo.

¿ES POR NOSOTROS?— Por una casualidad leímos ayer el "Diario de la Rioja", en el cual se quejaba amargamente su corresponsal de ésta, de que el Ayuntamiento no le daría el anuncio de la subasta del alcantarillado y decía que tal vez obedecería a que no les pasa la mano por el hombro a los radicales socialistas.

Tampoco nosotros. Lo que hacemos es aplaudir la buena administración de unos vecinos trabajadores y honrados. ¡Por si las moscas!

DE REGRESO.—Sabemos que ha desembarcado sin novedad, en el puerto de Santander, de regreso de Méjico, el najerino Eduardo Rioja, y que su hermana Julia se encuentra mejor en Madrid, a donde fué a someterse a una operación quirúrgica.

PARA EL DOMINGO.—Las empresas de cine darán en este día grandes programas de cine sonoro. El Vides llegas "Teodoro y Compañía", y el Cinema Club "El milagro de la fe".

Ego Sum

ESTOMAGO
e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR
ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

RCA Radiola ULTRAMAR SICE
TODAS LAS ONDAS
SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADAS
RADIO ELECTRICIDAD. -- A. CABEZON
FRANCISCO DE LA MATA, 2. — TELEFONO, 1148